

CONTRIBUCIÓN A LA HISTORIA DE LA ICTIONIMIA ANDALUZA A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO DEL SIGLO XVIII

ANA ROSA BARBA VICENTE
DOLORES PONS RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla

1. INTRODUCCIÓN

La ictionimia histórica andaluza ha recogido sus materiales léxicos de fuentes dispares: ordenanzas, recopilaciones enciclopédicas, referencias aisladas en obras literarias. En esta ocasión queremos contribuir a ese campo léxico exponiendo los datos que nos aporta un documento encontrado en la Real Biblioteca (también conocida como Biblioteca de Palacio, en Madrid). El documento que vamos a estudiar es una relación de peces. El escriba nos ofrece una *Noticia de todas las especies de pezes que pueden capturarse en el Atlántico, de Ayamonte a Gibraltar*.

Como en todo estudio léxico sobre ictionimia, ya sea sincrónico o diacrónico, el principal problema que nos hemos encontrado es el estrecho contacto entre biología y lengua. Sin duda, es a la lengua a quien corresponde el estudio y sistematización del material léxico. Es decir, la lengua debe fijar su *corpus*, establecer unos objetivos y un método de estudio. Ahora bien, no podemos olvidarnos de que estamos ante un ente vivo, de forma que pueden hallarse continuos casos de polisemia, homonimia, sinonimia, interferencias, etc. en el campo de la ictionimia, que dificultan la fijación del objeto de estudio. De esta forma, podemos decir que estamos ante una doble dificultad. Por un lado, la biología no tiene como finalidad la fijación de un léxico, por lo que a veces desatiende los matices dialectales o los casos de homonimia, o utiliza términos que pueden resultar

ambiguos al despreciar algunas distinciones poco importantes para la ciencia pero esenciales para el usuario. Y por otro, el usuario desprecia los matices de la ciencia y contempla únicamente el rendimiento del término en la vida real. Para él sí es rentable un término dialectal específico o una posible diferenciación de tamaño, por ejemplo.

Si todos estos aspectos constituyen un problema hoy en día, pues el alejamiento entre el término y el objeto es a veces excesivo, aún se agudiza más al estudiar un documento del XVIII. Efectivamente, la ciencia actual ha querido remediar estas carencias en cierta medida (aunque no ha podido conseguirlo totalmente, como veremos más adelante al hacer referencia a la NOE) pero hasta el siglo XXI se carece de una metodología rigurosa para ordenar el léxico de cualquier ámbito de la realidad. Por todo ello, nos ha sido imposible encontrar noticias de algunos términos o al menos de la variante fonética que presentan en el documento. En otros casos, hallamos una taxonomía que nos es imposible clarificar.

2. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

2.1. DATOS GENERALES

Nuestro documento se encuentra en la Real Biblioteca, en un volumen facticio integrado por documentos relativos a la Casa de Medina Sidonia, en su mayoría copias de privilegios otorgados a la Casa desde época medieval hasta el XVIII¹. En el fol. 140r-v se encuentra una *Noticia de todas las especies de pezes que se hallan y pescan en las costas marítimas de la Andalucía occidental, desde Gibraltar a Ayamonte, distinguidos por los respectivos artes con que se acostumbra a pescar, explicando las iniciales G. M. y P. los que son grandes, medianos y pequeños en sus tamaños, y al fin los mariscos de la propia costa*, documento sobre el que trabajamos en este artículo. Hay que decir que, dentro del volumen, sólo se encuentra otro documento más que sea relativo a la pesca: se trata del «Extracto de los atunes que por los diferentes libros de almadravas de la contaduría de la casa de Medina Sidonia consta haverse pescado desde el año de 1503, en que empiezan, hasta el presente de 1757».

En total hallamos en el documento doscientos siete ictiónimos. La lista la componen en su mayoría sustantivos en singular: *estornino, jurel, barbo, pulpo,*

¹ Se trata del volumen II/573 («Papeles varios relativos en su mayoría a la casa de Medina Sidonia»), datado por el Catálogo de la Biblioteca en el siglo XVIII. Es un volumen en papel de 301x215mm, con ciento noventa y cuatro folios y tres hojas de guarda, con índice. La letra es de tipo itálico, pero los documentos que integran el volumen no se deben a una sola mano. La encuadernación es del XIX y en el tejuelo consta «Casa de Medin.Sid» (véase *Catálogo de la Real Biblioteca*, XI. *Manuscritos*, I, Patrimonio Nacional, Madrid, 1994, págs. 237-238). Agradecemos a D. Pablo Andrés Escapa, técnico de la Real Biblioteca, la ayuda prestada.

etc., pero también leemos *bodiones, langostinos, verdigones*² e incluso en tres casos, hay menciones colectivas como *todo género de cazonas, todo género de bastinas*. En algunos casos, la especificación de la realidad ictiológica a la que se está aludiendo se consigue mediante adjetivos o complementos adnominales que determinan rasgos externos como *calamar blanco* frente a *calamar de punta, cañaillas* frente a *cañaillas de puya*.

Estos dos centenares de ictiónimos están distribuidos desigualmente en catorce epígrafes³ en función de criterios taxonómicos dispares: según la técnica o *arte* con que se pescan cada una de estas realidades (*arte de almadraba, de cazonal, de corredera, de lavadas, de dentonal, de cordel, de boyas*), según la ubicación de dichos peces (*pescados de terraya, de piedra*), su uso (*pescados de carnada*), su procedencia fluvial (*pescados del río Guadalquivir*) o su tipología (*mariscos en limpio y mariscos de piedra*). Sin que se encuentren dentro de un epígrafe separado, al final del documento aparecen también los nombres de siete especies marinas (entre ellas, ballenas o tiburones) «que en estas costas la mar afuera se suelen ver en muchas ocasiones» así como la noticia de cierta *monstruosa ballena* que una vez apareció en la costa y cuyo hueso se colgaba en una calle de Sanlúcar de Barrameda.

La *Noticia de todas las especies de Pezes* incluye también indicaciones sobre el tamaño de cada uno de ellos. Las letras G, M y P que se adjuntan a cada especie advierten sobre sus medidas: *grandes* («exeden en largo de una vara»), *medianos* y *pequeños* («los que no llegan en largo de la dicha vara»). Estas acotaciones faltan en los epígrafes de «Mariscos en limpio», «Mariscos de Piedra ô Roqueros», en la lista final de pescados que se ven a veces, así como en los pescados que son descritos genéricamente como «Todo género de Cazonas» y «Todo género de bastinas».

Hay ictiónimos que se repiten en distintos epígrafes⁴: puede tratarse de la misma especie que se puede pescar con distintos artes de pesca, pero nunca podemos estar seguros, máxime cuando a veces el tamaño que acompaña a cada una

² No hay que descartar que el uso de plural para mencionar algunos peces se deba también a la mención genérica de una familia cuyos componentes no se quieren especificar —bien porque no sea relevante hacerlo o porque el escriba no los distingue. Puede ser el caso de *lizas*.

³ Éstos son: *arte de almadrava* (11 especies), *arte de cazonal* (22 especies), *arte de corredera* (cinco especies), *arte de lavadas* (22 especies), *arte de dentonal* (12 especies), *arte de cordel* (7 especies), *arte de boyas* (26 especies), *pescados de terraya* (24 especies), *pescados de piedra* (16 especies), *pescados del río Guadalquivir* (10 especies), *pescados de carnada* (6 especies), *mariscos en limpio* (21 especies), *mariscos de piedra* (18 especies) y *pescados que se ven en algunas ocasiones* (7 especies).

⁴ Como el *albur* (arte de lavadas y pescados de terraya), el *atun* (arte de almadraba y de corredera), las *azedias* (arte de lavadas y de boyas), las *brecas* (arte de boyas, de lavadas y de cordel), el *cazon* (arte de lavadas y de boyas), la *maxatraya* (arte de corredera y de cazonal), *meguillones* (mariscos de piedra y en limpio), la *melga* (arte de cazonal y de dentonal), el *pez rey* (arte de boyas y pescados de terraya), el *pulpo* (en pescados de carnada y mariscos de piedra), el *rovalo* (pescados de piedra y arte de lavadas) y la *sardina* (pescados de terraya y arte de lavadas).

de las apariciones de la voz varía⁵ (¿podría ser que la forma de pescarlo implicara diferencias en el tamaño del pescado?). Hay casos donde puede ser más seguro que se esté hablando de dos especies distintas: *bauzel*, por ejemplo, que aparece en «pescados de terraya» y «del río Guadalquivir».

2.2. RASGOS LINGÜÍSTICOS

Las grafías del documento muestran general acomodación a las normas de la RAE fundacional. Merecen comentario hábitos gráficos como la ocasional escritura de ñ sin lineta superior: «Canaila», «Canailles de puya», «Canailles redondas» y «Hermitano», aunque no es constante esa ausencia, puesto que junto con «Hermitano» (en «Mariscos en limpio») leemos también un «Hermitaño» (en «Mariscos de Piedra»); la aplicación de mayúscula inicial a los nombres de todos los pescados de la relación (a excepción de los *hurgados*) y también, de forma inconstante, a sustantivos comunes y adjetivos: «se concerva una costilla de una Monstruosa Ballena», «todos los Pescados que se señalan»; hay diéresis separando diptongo: «especies»; aparece acento circunflejo, esporádico: «Mariscos de Piedra ô Roqueros», «Ôstras grandes», «Ôstiones», «espaventados ô heridos», «Aves âmphivias» y sólo una vez acento grave: «vino à morir».

Carecen de trascendencia fónica rasgos como los siguientes: grafías cultas como la doble *l* de *jullio* («por jullio del año de 1717») que perpetúa un uso latinizante⁶ y la *ph* que se registra en las dos ocurrencias de la palabra *anfíbio*: «aves âmphivias» y «Nutra âmphivio»; h antietimológica fruto de error ortográfico: «hurta», «hermitaño»; confusión en la grafía de *b* y *v*: tenemos *v* por *b* en «rovalo», «alvacora», «almadrava», «âmphivio» y «jivia»; hay *b* por *v* en «borrazes» (vorraces), «baca», «corbinata», «berrugete»; la escritura de *ze* (muy frecuente: «borrazes», «pezes», «azedias», «bauzel», «lombrizes», «dulze»); hay errada escritura de *g* por *j* en *peregil de la mar* y por último, hay que reseñar la escritura de *borrazes* (vorraces) con *rr* para vibrante simple.

En el vocalismo del texto, únicamente hemos de señalar la presencia de *muirena* (del lat. MURÆNA, la variante con *u* es considerada por Corominas y Pascual⁷, s. v. *morena* I como forma culta, aunque se avisa de la dudosa cantidad de

⁵ Caso del *berrugete* (*G* en arte de corredera y *P* en pescados de piedra), la *cabaya* (*M* en arte de cordel y *P* en arte de lavadas), la *cabrilla* (*M* en arte de dentonal y *P* en arte de boyas), la *corvina* (*G* en arte de corredera y de almadraba y *M* en pescados de piedra), la *chova* (*M* en arte de almadraba y *P* en pescados de piedra), el *jurel* (*P* en arte de boyas y *M* en arte de lavadas), los *lenguados* (*P* en arte de boyas y *M* en arte de lavadas), la *mojarra* (*M* en arte de lavadas y *P* en arte de boyas), el *pez puerco* (*M* en arte de dentonal y *P* en arte de boyas) y el *zapo* (*M* en arte de lavadas y *P* en arte de boyas y pescados de piedra).

⁶ Por contra, no es forzosamente grafía culta la de *Anguilla*, donde la doble *ll* puede ser una palatal (central o lateral, aunque seguramente sea central pues en el texto hay yeísmo): aunque es más conocida como *anguila*, se pronuncia aún hoy en Cádiz, Huelva, parte de Sevilla y Málaga con palatal (ALEA1.145, LMP637).

⁷ J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1983.

la vocal en latín; hoy *murena* es admitida en el DRAE como variante de *morena*) y hay también vacilación de átonas en *enmensa*. El consonantismo asegura el meridionalismo del documento: hay aspiración de F-latina inicial («josicudas»), probable pronunciación de la velar fricativa sorda castellana /x/ como /h/, lo que explica las grafías confusas de las velares en *ahujeta*, *ahujas*, *bojauante*, *meguillones*⁸ (seguramente en *maxatraya* —palabra sin documentación hoy— la *x* es también velar y no ks); falta la *s* implosiva de *rascacio* en «racacio»; hay seseo: *safío*⁹, *josicudas*, *espesies*, *siruela*, *especialmente*, *desconosidos*; también se refleja ceceo: *zapos* (con *z* las tres veces que está en el documento), *lizas*, *zollo*, *concerua*, *ocaciones*; yeísmo: *caeya*, *cabaya* (en dos ocasiones), caída de -d-: *cornuilla* y rotacismo: *gorfín*, *armejas pintadas*, *armejas blancas*, *armejas de comer*, *merga*.

En los nombres de algunos pescados hay otros rasgos lingüísticos comentables: así, en *pegepuerco* y *pexespalo* la velar muestra solución catalana o mozárabe para el píscis latino puesto que presenta la sibilante palatal fricativa sorda para el grupo -sk'- que dio en castellano la sibilante dentoalveolar sorda que evolucionó a interdental; la solución dialectal *peje* se extendió por gran parte del vocabulario marino peninsular (y no marino, aparece en Quevedo). Tenemos en el escrito *sanguisuela* (de **sanguisyuela* sin que se refleje el paso a *sanguijuela* —comparable al que ocurre en *tisera*— que experimentó esta forma, hoy se admite *sanguisuela* en el DRAE) y *lubla* (hoy *lula* o *lúa*)¹⁰.

Por último, se encuentra en el documento la forma *Lafaneca*, donde el artículo que precede al sustantivo *faneca* ha sido reinterpretado sintéticamente. En la adjectivación que a veces se escoge para discriminar entre especies de pescados hallamos el uso andaluz de *chico* por *pequeño* en *Muerto chico*, y el empleo de *prieto* como «negro» (vigente aún en el xviii): *Corval prieto*.

⁸ J. L. Pensado («Nombres de Pescados del Océano desde Gibraltar hasta Ayamonte en el siglo xviii», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 37, 1982, 199-212, pág. 203) explica la grafía *gu-* de *meguillones* como un posible portuguesismo de la raya con Ayamonte, o bien como confusión debida a «la fonética individual de un gallego que copiase la lista, incluso al propio Sarmiento, que incurría en *guedas* de este tipo, puesto que, como no tenía amanuense, copiaba él mismo los textos que le prestaban y al leer *megillones* podía escapársele la pronunciación, cuajada en grafía *meguillones*». No creemos que sea más que un error gráfico, justificable sin necesidad de buscar explicaciones de galleguismo en la transmisión textual, máxime cuando pensamos que el documento procede directamente de la casa de Medina-Sidonia.

⁹ Para Mondéjar el étimo de la voz es el árabe *safyyu* que habría de terminar resultando en español moderno interdental: «En cuanto a la alternancia *zafío-safío* es necesario creer que la forma con *s* predorsal, la propia del litoral andaluz, se debe a seseo moderno. Nebrija escribe *çafío* con la grafía que correspondió a la apicodental africada sorda, el equivalente medievale castellano del *sad*». Véase J. Mondéjar, «Congrio y zafío: un capítulo de ictionimia mediterránea y atlántica», *VRom*, 1982, recogido en *Dialectología andaluza*, 1991, Editorial Don Quijote, Granada, 449-491, pág. 463.

¹⁰ Para esclarecer esta cuestión (*lubla-lula*), véase M. Alvar, «La terminología canaria de los seres marinos», *Estudios de geografía lingüística*, Paraninfo, Madrid, 1991, 403-438, pág. 419 y J. L. Pensado, «Nombres de Pescados del Océano desde Gibraltar hasta Ayamonte en el siglo xviii».

que se trate de la *Noticia*¹⁸. En una ocasión, Sarmiento expuso al Duque algunas ideas sobre la transmigración de ciertos animales (aves y peces), entre ellos los atunes. Esto hizo que el Duque le pidiera más información, interesado por la escasez de ejemplares en sus almadrabas. El estudio que envía Sarmiento a su amigo es *De los atunes y de sus transmigraciones, y conjeturas sobre la decadencia de las almadrabas; y sobre los medios para restituirlas*¹⁹.

A la vista de todo esto, volvemos a reiterarnos en que no es posible conocer qué circunstancias exactas motivaron la redacción del documento. Contamos con tres hipótesis. No sabemos si fue una petición del Duque quien, interesado por mejorar su comercio quiso conocer a fondo qué posibilidades de captura y explotación pesquera había en la zona; dicho documento podría haber sido enviado posteriormente a Sarmiento. Pero tampoco podemos asegurar que el Duque mandara redactar la *Noticia* para que Sarmiento tuviera más información a la hora de escribir *De los atunes y sus transmigraciones*, una obra promovida por el propio Duque. De la misma forma, tampoco podemos desechar la hipótesis de que el documento se escribiera para otro fin y que sólo posteriormente llegara a manos del Duque y Sarmiento, lo que explicaría que la *Noticia* no dejara rastro en el epistolario. Por último, hay que mencionar otra posibilidad: que Sarmiento pidiera este documento para redactar su *Obra de 660 Pliegos* (1767, conservada hoy en la Nacional, Ms. 2391, vol. II, 1873-2170, fols. 177r-292r) donde trata de pescados, animales marinos, etc. Nos inclinamos, con reservas, por la primera posibilidad porque ni en *De los atunes* ni en la *Obra de 660 Pliegos*, según hemos comprobado, aparece ninguna referencia a nombres de peces andaluces, ni a cualquier otra información que nos haga pensar que Sarmiento tuvo en su poder o utilizó la *Noticia* para redactar estas dos obras.

Otra cuestión que plantea numerosas dudas es la relativa al autor del documento. No sabemos quién confeccionó la lista de peces, qué conocimientos tenía, que pretendía, etc. ¿Es la *Noticia* un intento ilustrado de conocer y sistematizar la realidad marina andaluza? Probablemente no. El autor, más que el interés del erudito enterrado en libros, parece presentar las características del auténtico conocedor del terreno. De hecho, el documento es bastante asistemático. Así, se confecciona bajo epígrafes que aluden a los distintos artes de pesca, pero figuran serés heterogéneos; no se realiza una descripción física de los peces (salvo las alusiones al tamaño); y se improvisa bastante, por ejemplo, se prescinde del orden alfabético dentro de los epígrafes. También los rasgos lingüísticos confirman esta descripción, pues se deslizan seseos y hay errores gráficos impropios de una persona culta.

Sea como fuere, el resultado es un documento acorde con los intereses ilustrados. El estudio dieciochesco de la *Historia Natural* se basaba en la documentación

¹⁸ Por ejemplo, en la carta 31 (según edición de Filgueira, *loc. cit.*, pág. 129), dirigida al Duque, habla de peces, atunes, etimología.

¹⁹ Hay edición de J. L. Pensado, *De los atunes y sus transmigraciones y Sobre el modo de aliviar la miseria de los pueblos*, Universidad de Salamanca, 1992.

enciclopédica, pero también en la experiencia directa del autor. Por ello, ya fuera el escriba un ilustrado o fuera un conocedor del terreno que pusiera sus conocimientos al servicio de un ilustrado, lo cierto es que esa experiencia directa de la realidad de la que hablamos no está ajena a la labor científica del XVIII (esta conjunción de ambos aspectos la lleva a cabo, por ejemplo, Viera y Clavijo en su *Diccionario de Historia Natural*). De hecho, el propio Sarmiento era proclive a preguntar a las gentes sobre algunos términos para sus obras. También el Duque envió en una ocasión un informante a Sarmiento, cuando éste se encontraba en fase de redacción de *De los atunes y sus transmigraciones* con el fin de que le contase sus conocimientos sobre almadrabas, pues fue el supervisor de ellas durante años.

Así pues, la *Noticia* puede englobarse en esa concepción del mundo del hombre ilustrado que desea conocer la realidad, analizarla y contarla. Sarmiento, en una de las cartas enviadas al Duque, afirmará: «Si los demás españoles, o desprecian o censuran la *Historia Natural*, para ser únicos en Europa, yo no quiero ser de esos españoles ni tan ignorante como ellos».

A continuación ofrecemos la transcripción de este documento y el análisis léxico que de él hemos efectuado.

4. TRANSCRIPCIÓN²⁰

[140r]

Noticia de todas las Especies de Pezes que se hallan y pescan/en las Costas maritimas de la Andalucia Occidental desde Gibraltar/a Ayamonte, distinguidos por los respectivos artes con que se acostunbran/pescar explicando las enunciantes G, M y P que son Grandes, Medianos/y pequeños en sus tamaños, y al fin los Mariscos dela propria Costa.

[col. 1]
Arte de Almadraua
Atun G
Bonito M
Alvacora G
Espadarte G
Gorfin G
Pege espada G
Emperador G
Lecha P
Chova M
Tonina G

Estornino M
Jurel M
Sardina P
Boba P
Trompero P
Mojarra M
Zapos M
Albur P
Bermejuela M
Pardon G
Arte de dentonal
Dentones P

Negron P
Capitan P
Albur P
Pez rey P
Lizas M
Bauzel P
Brotola P
Dorada M
Lafaneca P
Bojauante M
Langosta P
Gorriones P

²⁰ Señalamos con barra cambios de línea; también indicamos cambios de columnas y desarrollamos en cursiva las abreviaturas. No separamos palabras. Hay fragmentos ilegibles por encuadernación y por rotura de la parte inferior de la página. Ponemos en cursiva los títulos de cada epígrafe, subrayados en el original.

Corvina G	Cachucho P	Langostinos P
Arte de cazonal	Borraxes M	Camarones P
Cornuilla G	Malarmado M	Palometas P
Bentudo G	Rajete M	Bodiones P
Palitroque G	Rubio M	Boquinegros P
Cañabota G	Cabrilla M	Josicudas P
Chancalel M	Pintarroja M	[col. 4]
Corre costas M	Melga M	Garapellos P
Merga M	Pegepuerco M	Escorpion P
Ferrón M	Perrillo M	Arana P
Durmiente G	Herrera M	Racacio P
Baca G	Arte de cordel	Sardina P
Alcerrín G	Pargo M	Anchoa P
Caeya M	Mero M	Pescados de piedra
Maxatraya G	Pescada M	Safio M
Chucho M	Corbinata M	Murena P
Ahujeta M	Cabaya M	Baila M
Redondel M	Besugo P	Rovalo M
Raya bera M	Brecas P	Sargo P
Raya roquina M	[col. 3]	Borriquete P
Bibano M	Arte de boyas	Hurta P
Martan G	Todo genero de Cazon	Corval blanco P
Bramante G	Todo genero de bastinas	Zapo P
Machometa M	Lenguados P	Negrona P
Arte de corredera	Brecas P	Chova P
Atun G	Parguetes P	Roncador P
Corvina G	Azedias P	Lamprea M
Berruguete G	Tapaculos P	Pescados del Rio Guadalquivir
Dorado G	Donzellas P	Nutra Amphivio M
Maxatraya G	Machuelo P	Zollo M
[col. 2]	Verdina P	Anguilla M
Arte de Lavadas	Rata de mar P	Albur dulce P
Todo genero de cazones	Zapo P	Capitan dulce P
Azedias P	Pezpuerco P	Trucha P
Lenguados M	Salmonete P	Bauzel P
Royalo M	Cabrilla P	Lenguadilla P
Liza M	Cuco P	Barbo P
Breca P	Témpano P	Salema P
Corval prieto P	Mojarra P	Pescados de carnada
Corvija M	Jurel P	Jivia M
Berruguete P	Pescadilla P	Chocon P
Corval M	Pezgallo P	Pulpo P
Corva P	Rodaballo P	Lubla P
Picuda M	Lenguas P	Calamar blanco P
Ahujas P	Pez rey P	Calamar de punta P
Panpano M	Tembladera P	
Cabayas M	Pescados de Terraya	

<ilegible> y otras especies de la dichas que sirven para pescar a los demas.
Se advierte que todos los Pescados que se señalan con la G. por Grandes son los que comunmente exeden en largo de vna Vara, los de la M. Medianos

los que/<ilegible> en largo de la dicha vara, y los de la P. por Pequeños los que no llegan en /medida del largo a una quarta dela dicha vara; sin que haya fuerza que algun/<ilegible>

[fol. 140v]

Mariscos de las dichas Costas y Playas [col. 1]	Nacaras	hurgados largos
Mariscos en Limpio	Concha de peregrino	hurgados Moros
Muergos	Canaila	hurgados de Comer
Coquinas	Barrilete	Canailles de puya
Cangrejos Moros	Ostiones	Canailles redondas
Alburescas	Meguillones	Armejas pintadas
Verdigones	Sanguisuelas	Armejas blancas
Cañeta	Lombrizes	Armejas de comer
Hermitano	Almejas de Mar	Muerto chico
Siruela	[col. 2]	erizo
Cuerno grande	Mariscos de Piedra ó Roque-ros	Pulpo
Caracolas de Mar	Óstras grandes	Coral verde Morisco que despues Colorea
Pitos	Ostiones	Peregil dela mar
Caballos	Meguillones	
	Cangrejos	

[col. 4]

Tambien se previene que en estas costas la mar afuera se suelen ver en muchas ocasiones.

Ballenas
Ballenatos
Bufeos
Tiburones
Pexespalo
Botes
Voladores

y otros Pescados de enmensa magnitud desconocidos que suelen venir espantados ó heridos de las pesquerias del Norte; y en la Calle de San Jorge a la ancha de S. Lucar, se concuerua una costilla en una esquina de una Monstruosa Ballena, que herida vino a morir en la Costa de Chipiona por Jullio del año de 1717.

Se ven tambien en dichas Costas muchas especies de Aves amphibias que se mantienen de pescados espesialmente de sardinas.

5. ANÁLISIS LÉXICO

5.1. METODOLOGÍA

Como hemos visto, se trata de un interesante documento por su historia externa, ya que contribuye al conocimiento de la relación entre Fray Martín Sarmienta y el Duque de Medina Sidonia; pero también desde un punto de vista interno

resulta excepcional, pues el material léxico que se reúne en esta *Noticia de todas las especies de pezes* puede resultar de gran valor para el interesado en el léxico histórico andaluz.

Sabida es la dificultad de determinar cuál es el léxico (general y diferencial) de un territorio; en la actualidad, contamos con la cartografía lingüística como útilísimo instrumento de recopilación del léxico²¹, en tanto que para describir el léxico histórico, disponemos de los testimonios escritos. Este documento que aquí presentamos puede ayudarnos a *reconstruir* la historia de un área tan acotada como la ictionimia, un campo en el que, además, se producen (y está demostrado por la geografía lingüística) constantes fenómenos de geovariación léxica. Como fuente de estudio léxico, este documento del XVIII nos parece bastante fiable. Concebimos esta *Noticia de todas las especies de pezes* como una colección de ictionimos que puso por escrito un allegado al Duque de Medina Sidonia; debió de ser un conocedor directo del tema quien hiciese esta relación; el documento incluye también el capítulo de lo anecdótico: los ballenatos que se ven a veces y el esqueleto de ballena que se colgó en una esquina de Sanlúcar. No nos parece, por tanto, que el autor primero de esta relación recopilase los nombres de peces desde otra fuente que su propia memoria.

En este sentido, y utilizando la terminología empleada por la dialectología ac-tual, podemos concebir este documento como fruto de lo dicho por un *informante*. El documento se constituye en un catálogo léxico proveniente del habla viva de un informante, con todo el riesgo de errores o de personalismos que puede existir hoy al hacer encuesta dialectológica, pero sin la injerencia libresca que tanto dificulta la investigación en ictionimia histórica andaluza. Es, por tanto, una fuente léxica garantizada, que se aparta de otra documentación no libresca (como *Ordenanzas* y textos legales) en el propósito con que se redacta, difícil de esclarecer, como hemos visto. Aquí la intención es holística (dar cuenta de toda una realidad) y ¿lingüística? (no sabemos si se redacta a petición de un estudioso como Sarmiento y eso justifica la composición del documento y la relación de los doscientos ictionimos), pero la finalidad letrada, si la hubo, no contaminó la recogida léxica, por ello, el resultado, la codificación por escrito de los ictionimos presentes en el habla viva andaluza, nos resulta de gran utilidad.

En el estudio léxico que vamos a realizar pretendemos sobre todo fijar la vitalidad y vigencia actual de estos ictionimos del XVIII. Según se anuncia en el propio título del documento, se recogen los nombres de las especies marinas de Andalucía Occidental (de Gibraltar a Ayamonte) por lo que dedicaremos especial atención a observar si estos ictionimos se siguen empleando en la costa atlántica andaluza. A habla viva corresponde habla viva, por ello nos interesa más el atlas

²¹ Aunque el método no asegura nunca resultados completos: «La cartografía lingüística no es la salvación de la lexicografía dialectal; no puede serlo pues los atlas lingüísticos, por amplios que sean, no son capaces de abordar la totalidad del vocabulario de una zona o de una región» M. Alvar Ezquerro, «Los regionalismos en los diccionarios y vocabularios regionales», en *Lexicografía descriptiva*, Vox, Barcelona, 1995, 313-331, pág. 315.

lingüístico y la encuesta que el dato oficial, libresco o científico. Así, nuestras fuentes primarias serán el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA) y el *Léxico de los marineros peninsulares* de Manuel Alvar (LMP)²² así como diferentes vocabularios de localidades andaluzas (como Lepe o la costa granadina²³) y la recopilación que supone el *Tesoro lexico de las hablas andaluzas* de M. Alvar Ezquerro²⁴. Secundariamente, y en caso de no hallar documentación andaluza de un término, recurriremos a otras fuentes: atlas lingüísticos peninsulares²⁵, diccionarios actuales e históricos²⁶, dialectales (Canarias²⁷, América²⁸) y monografías sobre léxico ictionímico no andaluz (Asturias, Murcia)²⁹, también atenderemos a

²² M. Alvar, (colaboración de A. Llorente y G. Salvador), *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Arco/Libros, Madrid, 1961-1973, 3 vols. M. Alvar, *Léxico de los marineros peninsulares*, Arco/Libros, Madrid, 1985, 4 vols.

²³ J. Mendoza Abréu, «Léxico», en *Contribución al estudio del habla rural y marinera de Lepe (Huelva)*, Diputación Provincial de Huelva, págs. 141-229; A. Martínez González, *Terminología marinera granadina. Contribución al estudio del habla marinera de Granada*, Universidad de Granada, 1992.

²⁴ M. Alvar Ezquerro, *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Arco/Libros, Madrid, 2000. El *Tesoro* nos ha planteado alguna dificultad metodológica, pues no recoge en sus páginas los términos cuyo significado en Andalucía es el mismo que en el resto de España. Consultando el *Tesoro* no podemos saber *a priori* si un ictionimo tiene, además de las acepciones que se incluyen, otra más general. Es el caso de *rata* o de *rodaballo*, entre otros muchos, que figuran con las asignaciones de significado más esporádicas, faltando las que son generales en Andalucía y España. Aunque nos parece una decisión acertada la restricción de lemas y acepciones a los que exclusivamente son andalucismos léxicos, hemos de decir que entraña una gran dificultad en la investigación ictionímica, debido a que repertorios generales —como el *DRAE*— son muy asistemáticos en la definición de los ictionimos (nunca incluyen el término científico) y otros oficiales —como la *NOE*— yerran a la hora de codificar los usos generales (como muy bien explicó Alvar, *Ictionimia*).

²⁵ *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-1978.

²⁶ J. Corominas, *Diccionari Etimologic i complementari de la llengua catalana*, Curial-Edicions La Caixa, Barcelona, 1986; J. Corominas (con la colaboración de J. A. Pascual), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1983; S. de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (ed. de M. de Riquer), Alta Fulla, Barcelona, 1987; RAE, *Diccionario de Autoridades*, Gredos, Madrid, 1979, 1726-1739; RAE, *Diccionario manual e ilustrado de la Lengua Española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989; RAE, *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa, Madrid, 2001.

²⁷ C. Corrales Zumbado, D. Corbella Díaz y M. A. Álvarez Martínez, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, RAE/Gobierno de Canarias, 1992; A. O'Shanahan, *Gran diccionario del habla canaria*, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1995.

²⁸ M. Morínigo, *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*, Claridad, Buenos Aires, 1998; F. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, México, 1959.

²⁹ E. Barriuso Fernández, *El léxico de la fauna marina en los puertos pesqueros de Asturias central*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1986; C. San Nicolás Romera, *El vocabulario de la pesca en el litoral de Cartagena*, Ayuntamiento de Cartagena/Real Academia Alfonso X el Sabio, 2000. M^o C. Ríos Panisse, *Nomenclatura de la flora y fauna marítimas de Galicia. I. Invertebrados y peces*, Anejo 7 de Verba/Universidad de Santiago de Compostela, 1977. C. García, *Glosario de voces galegas de Hoxe*, Verba, Santiago de Compostela, 1985.

Osuna³⁰ que aunque es obra poco rigurosa científicamente, sí testimonia, en ocasiones, el habla viva de Cádiz). Finalmente, emplearemos repertorios ictionímicos oficiales³¹ para voces con escasa o conflictiva documentación. No hemos renunciado a la documentación proveniente de recopilaciones lexicográficas académicas y no académicas, pero sólo para los ictionimos no documentados en otras fuentes o con problemas de delimitación semántica.

Tras localizar los ictionimos del documento y analizar su pervivencia actual, trataremos de esclarecer a qué realidad se alude con ellos³². No hay que olvidar que la *Noticia de todas las especies de pezes* se configura como respuesta de un informante a un cuestionario inexistente, como si se tratase de las láminas de ictionimia de un atlas, pero falta un encabezamiento que nos diga por qué cuestión se está preguntando: tenemos las *palabras*, y aventuraremos sobre las *cosas*. Hay ictionimos que no plantean conflicto en su adjudicación a una realidad, pero, como veremos, hay notables dificultades en otros muchos casos. A veces una voz sirve para denominar a todas las especies de una familia; otras veces se emplea para especies de familias distintas pero con algún parecido morfológico; no faltan tampoco en los mapas lingüísticos respuestas aisladas de algún informante que asigna a una especie marina un ictionimo distinto del general³³. A todo ello hay que sumar las variantes diatópicas que hacen convivir complementariamente en el área andaluza distintos ictionimos para una misma realidad.

5.2. ANÁLISIS³⁴

acedía. Sigue empleándose en Andalucía para la *platija* (ALEA1135 y LMP622)³⁵. También para el *lenguado* (*Solea vulgaris*, ALEA1134 pero de forma minoritaria y en puntos del interior de Andalucía).

³⁰ J. Osuna García y E. Uberta Morón, *El lenguaje de la mar de Cádiz*, Sílex, Madrid, 1991.

³¹ F. Lozano Cabo, *Nomenclatura ictiológica. Nombres científicos y vulgares de los peces españoles*, Instituto Español de Oceanografía, Madrid, 1963; F. Lozano Cabo, O. Rodríguez Martín y P. Arté Gratacós, *Nomenclatura oficial española de los animales marítimos de interés pesquero*, Subsecretaría de la Marina Mercante, Madrid, 1965.

³² Deliberadamente, no trataremos de las etimologías de estos ictionimos salvo en casos en que sea necesario aludir a ellas para el análisis léxico.

³³ Y esto que a veces es real, a veces es producto del método de encuesta, con gran riesgo de error para estos casos por ser una lámina lo que contesta el encuestado.

³⁴ Disponemos los ictionimos del documento en lista alfabética y según las normas ortográficas actuales (salvo en los casos en que la palabra carece de documentación, en los que no podemos establecer acentuación y posible equivalencia fónica de algunas grafías); tanto en la transcripción del documento como en el estudio lingüístico que precede, el lector interesado podrá encontrar las particularidades gráficas y fonéticas que aparecen en la escritura de alguno de tales ictionimos. Pondremos el término oficial (siempre que no coincida con el que presenta el documento) y el término científico de la realidad marina que corresponda.

³⁵ Según Alvar «las *acedías* son específicamente andaluzas», frente a «*platija*» que no está documentado en Andalucía y el la voz más general en España. M. Alvar, «Ictionimia y geografía lingüística», *Revista de Filología Española*, LIII, 1970, 155-224, pág. 172.

aguja. Hoy se utiliza *aguja* y sobre todo *aguja palá* para el *pez espada* (*Xiphias gladius*, ALEA1142 y LMP635), que son los términos más extendidos en Huelva, Cádiz y Málaga. Hay que recordar que en este documento aparecen *aguja*, *emperador* y *pege espada*, por lo que estos tres términos no deberían ser asignados a una misma especie (como hoy ocurre según la cartografía lingüística).

agujeta. Sigue encontrándose la voz para la *aguja* (*Belone belone*, ALEA1104n, LMP538 para toda Andalucía, así como Martínez, *op. cit.*, pág. 155); también para la *paparda* (*Scomberesox saurus*, Martínez, *loc. cit.*) y la *pastinaca* (*Dasybatis pastinaca*, LMP671). Puede tratarse así mismo del *pez espada* (*Xiphias gladius*, ALEA1142 para puntos de Granada) pero en este documento aparecen otros términos como *pez espada*, *emperador* o *aguja* que pueden dar nombre a tal realidad.

albacora. Sigue empleándose esta palabra en Andalucía para el *Thunnus alalunga* (ALEA1123 y LMP593 general en Andalucía). También se registra para la *bacoreta* (*Euthynnus alletteratus*, ALEA1123, LMP595 y Martínez, *op. cit.*, página 176); y el *atún* (*Thunnus thynnus*, LMP591 para Almería y Cádiz, pero este mismo documento recoge *atún*).

albur. *Albur* como nombre de especie marina se emplea en Andalucía para la *galúa* (*Mugil saliens*, ALEA1107, LMP543 en Cádiz y Huelva)³⁶.

albur dulce. Se trata de un pescado del río Guadalquivir, no de una especie marina.

albucesca. Como tal, *albucesca* no aparece en las fuentes. Sí encontramos para la *medusa* (ALEA1170 y LMP735) las voces *alburraca*, *borreca* (Huelva), *alburreca* (Málaga). ¿Puede estar refiriéndose el escriba a la medusa? No lo creemos, pues aparece el término dentro de los «Mariscos en limpio».

alcerrín. Es término inédito en las fuentes. Hallamos *algarín* como nombre de la *paparda* (*Scomberesox saurus*, LMP537 en Melilla y en Granada, Martínez, *op. cit.*, pág. 154), pero no sabemos hasta qué punto se pueden identificar ambas palabras.

almeja. *Almeja* es término extendidísimo para las especies *Tapes decussatus*, *Tapes aureus*, *Venus gallina* y *Venus verrucosa* (LMP707, LMP708, LMP710 y LMP711). El escriba diferencia cuatro tipos: «almejas de mar», «pintadas», «blancas» y «de comer». En ninguno de los repertorios consultados aparecen estas distinciones, aunque sí otras (en forma de adjetivos o complementos del nombre). No podemos asegurar a qué realidades ictiológicas responde esta cuádruple clasificación.

anchoa. Hoy se emplea el término para el *espadín* (*Clupea sprattus*, ALEA1103) sólo en Almería; en la lámina correspondiente del LMP (LMP533) no se registra. Puede ser que el escriba se refiera a esta realidad, hoy denominada en Cádiz y Huelva como *litrera* o *lacha*, ya que estos dos últimos términos no figuran en

³⁶ Los diccionarios han recogido durante siglos que *albur* equivale al *Mugil cephalus*, pero los informantes lo identifican con el *Mugil saliens* (véase Mondéjar, *op. cit.*, págs. 464-491).

el documento. Para Mondéjar³⁷ desde mediados del XVII a mediados del XIX, *boquerón* y *anchoa* eran sinónimos para el *boquerón* (*Engraulis encrasicolus*) hasta que *anchoa* se especializó con el sentido de 'boquerón en salmuera'. Apoyándonos en Mondéjar y teniendo en cuenta que *boquerón* no aparece en el documento, se podría afirmar que esta *anchoa* está refiriéndose al *Engraulis encrasicolus*, pero no podemos apostar con seguridad por ninguna de las dos identificaciones.

anguilla. Se documenta hoy en Andalucía para la *Anguilla anguilla* (ALEA1145, LMP637 y Martínez, *op. cit.*, pág. 152), y ocasionalmente para la *angula* (LMP638).

araña. Se usa en toda Andalucía para el *Trachinus draco* (LMP630). Martínez (*op. cit.*, pág. 185) recoge *araña* como nombre del pescado *Trachinus araneus*. (Véase escorpión).

atún. Se trata del *Thunnus thynnus* (LMP591, llamado así prácticamente en toda Andalucía). También de forma minoritaria se ha identificado como *atún* a la *bacoreta* (*Euthynnus alletteratus*, LMP595) y a la *albacora* (*Thunnus alalunga*, ALEA1123 y LMP593 para dos informantes aislados).

baila. Término con el que se designa en Andalucía a diferentes seres marinos: puede tratarse de cualquiera de ellos, aunque hay que tener en cuenta que el documento recoge muchos de éstos con otros nombres (caso de la *lubina* —llamada *robalo*—, el *capitón* —quizá sea el *capitán*— etc). En Andalucía, *baila* es el nombre de las siguientes especies marinas: el *sábalo* (*Alosa fallax niotica*, LMP532 para un punto de la costa malagueña); el *abadejo* (*Gadus capelanus*, ALEA1136 para un punto de Almería); el *capitón* (*Mugil capito*, ALEA1106 en Almería, Cádiz y Granada, LMP540 para Granada y Martínez *op. cit.*, pág. 157); la *galúa* (*Mugil saliens*, Martínez, *loc. cit.*) y la *lubina* (*Dicentrarchus labrax*, LMP555 en un punto de Almería).

ballena. Este término aparece dentro de los pescados que «en muchas ocasiones» se ven en las costas andaluzas; en Andalucía es el nombre para el *rorcual* (*Balenoptera physalus*, LMP674, conviviendo con otros términos).

ballenato. Se trata del *marrajo ballenato* (*Cetorhinus maximus*, LMP655, especialmente en las costas de Málaga al Oriente andaluz), también puede tratarse de la 'cría de la ballena' (en LMP674 para un punto de Almería).

barbo. Es nombre de un pescado de río: el *Barbus barbus bocagei*. Se trata seguramente de un tipo de cangrejo (coincidiendo además con la adscripción a «Mariscos de un tipo de cangrejo» que se hace en el documento). Como 'cangrejo' se define en el DRAE, pero no lo hallamos en fuentes del habla viva andaluza salvo en Osuna (*op. cit.*, s.v.), M. Alvar (*op. cit.*, pág. 179) da *barrilete* como término andaluz para el *Gelassimus tangeri* (por esta especie no se pregunta en el ALEA ni en el LMP, lo que justifica que no se registre en tales reperto-

³⁷ J. Mondéjar, «Los nombres de los peces en las Ordenanzas municipales (siglo XVI) de Málaga y Granada», en *Dialectología andaluza*, Actas V CIELM, 1977, 405-448, pág. 435.

bastina. Se ofrece como nombre genérico: *todo género de bastinas*. Se sigue documentando (*bastina* o *bestina*) como 'pescado basto o de olor fuerte' (ALEA1101 y LMP519).

baucel. Se encuentra hoy en Andalucía *bucel* para designar a la *galúa* (ALEA1107 y LMP543 pero muy aisladamente: sólo para dos informantes de Cádiz)³⁸.

bermejuela. Puede tratarse del nombre de un pescado de río o de mar. Como pescado de mar, sólo lo encontramos en Ríos (*op. cit.*, pág. 197) quien lo recoge como respuesta que en una localidad costera gallega se dio para la *Raia clavata*. Más documentación posee *bermejuela* como pescado de río: hoy figura en el DRAE, y también proporciona información de lexicografía histórica en el documento, la *bermejuela* aparece dentro del «arte de lavadas», junto con otros como *sardinias*, *caballas*, y no figura dentro de los «Pescados del Río Guadalquivir»; no podemos saber si se refiere a un pescado de río que se puede pescar con arte de lavadas o a uno marino (lo más probable).

besugo. Aparece documentado hoy en Andalucía para el *aligote* (*Pagellus acarne*, ALEA1120, LMP581 y Martínez, *op. cit.*, pág. 165) en el Occidente de Andalucía; también puede tratarse del *besugo* (*Pagellus centrodontus*, ALEA1119⁴⁰ y LMP579 en Ceuta y el oriente andaluz).

bibano. No figura este pescado en la documentación consultada.

boba. Aparece como nombre del *peregrino* (*Cetorhinus maximus*) y de la *pin-tarroja* (*Scylliorhinus canicula*) en Ríos (*op. cit.*, págs. 169 y 183); en el DRAE s. v. 'bobo,-a' pero como pez de los ríos de Guatemala y México. No hay documentación andaluza del término.

bodión. Sigue utilizándose el término en Andalucía para el *tordo* (ALEA1114 *Cherni-labrus* en los tres informantes de Cádiz); también para el *merto* (*Labrus Cherni-labrus* en los tres informantes de Cádiz); para el *tordo verde* (*Labrus turdus*, LMP562 *merula*, LMP563 en Cádiz y Ceuta); para el *pífano* (*Crenilabrus ocellatus*, LMP564); el *bodión* (*Crenilabrus mediterraneus*, LMP565 en Cádiz y Ceuta) y por último, el *bodión* (*Crenilabrus pavo*, LMP566, llamado *bodión* únicamente en un punto de Ceuta)⁴¹.

bogavante. Se utiliza el término hoy en toda Andalucía (y también fuera de esta región) para designar al *Homarus vulgaris* (LMP 722). Muy aislada es la adju-dicación del término a la *galera* (*Squilla mantis*, LMP729 sólo en un informante almeriense).

³⁸ F. Osuna, *op. cit.*, pág. 28 recoge *busel* como «denominación que se da en Cádiz a las distintas especies de lisas en estado juvenil». Efectivamente esto coincide con los datos de tamaño expresados en el documento, pues junto a «liza», aparece «m» y junto a «bauzel», aparece «p».

³⁹ J. Mondéjar, «De ictionimia arábigoandaluza: *albur*», en *Homenaje al profesor Darío Cabanelas*, 1987; cf. *Dialectología andaluza*, 468-491, pág. 478.

⁴⁰ Para Barriuso («Ictionimia y diccionario académico: pargo, pagel y rubiel», *Boletín de la Real Academia Española*, 61, 141-154, pág. 142, n. 3): «Los mapas 1119 y 1120 presentan las láminas intercambiadas y, en consecuencia, las especies confundidas entre sí».

⁴¹ Cabe señalar el hecho de que en Huelva no se ofrecen respuestas para casi ninguna de las especies relacionadas.

bonito. La voz sigue teniendo vitalidad hoy en Andalucía (y fuera de este territorio también). Se emplea de forma general para *Sarda sarda* (LMP596); más minoritario es el uso de *bonito* como 'melva' (*Auxis thazard*, LMP590 para un informante gaditano) y 'listado' (*Euthynnus pelamys*, LMP594 para un encuestado de Melilla).

boquinegro. Se puede estar refiriendo este término al *golayo* (*Galeus melastomus*, ALEA1149 y Martínez, *op. cit.*, pág. 142) llamado *bocanegra* en el oriente de Andalucía. En Andalucía Occidental no se recoge actualmente este término sino *picopintado* de semántica paralela. Igualmente, sólo tiene documentación oriental (reducida además a un punto de Almería) la forma *boquinegro* empleada para *mojarra* (*Diplodus vulgaris*, LMP572). El documento atestigua que este término existió en Andalucía Occidental, aunque no sepamos a qué realidad se refiere⁴².

borriquete. Se emplea en Andalucía para el *chaparrudo* (*Gobius niger jozo*, LMP605 en Huelva, Granada y Almería); menos difundido está el empleo de *borriquete* para la *vieja* (*Gobius cobitis*, LMP604 únicamente en un punto de Granada) y para el *cabote* (*Gobius paganellus*, LMP606 para informantes de Málaga y Granada). Aunque no podemos decantarnos por ninguna de las tres identificaciones, quizá lo más probable sea que este *borriquete* del documento esté aludiendo al *chaparrudo*, debido a que es la única especie que se llama hoy *borriquete* en Andalucía occidental; además, para designar a la *vieja* en este documento se puede estar utilizando la voz *perrillo*.

bote. En los mapas lingüísticos actuales, se documenta *bote* únicamente en un punto de Almería para designar al *pez luna* (*Mola mola*, ALEA1143). La respuesta se repite en el litoral murciano (LMP634), y por eso, San Nicolás (*op. cit.*, pág. 240) afirma que es catalanismo léxico exclusivo del «subdominio geográfico murciano». Ahora bien, tenemos que señalar que la voz *bote* aparece también como equivalente de 'delfín' en algunos repertorios lexicográficos y mapas lingüísticos del territorio canario: así, en LMP673, ALEICan885 para La Gomera. Nos inclinamos porque los *botes* de este documento, que figuran al final junto con *ballenas*, *ballenatos* y otras especies de gran rareza, hacen alusión a un cetáceo y no a una especie tan común como el *pez limón*.

bramante. Hoy es término empleado para distintos seres de la familia de los ráyidos: para la *Raia clavata* (LMP666) responde un encuestado granadino la voz *gramante*, que creemos poder identificar con nuestro *bramante*. En Alvar (*Ictiología*, pág. 203) se encuentra la referencia de que para la *Raja alba* se dice *bramante* en Algeciras; este dato no se encuentra en los mapas lingüísticos de ALEA y LMP, quizá porque, como el propio Alvar reseña en ALEA1154n: los encuestados «no distinguieron entre las distintas clases de *rajidae* y siempre obtuvimos la voz castellana».

⁴² En la lexicografía, *boquinegro* no aparece como ictiónimo sino como un tipo de caracol.

breca. Este término —que aparece en el texto en tres ocasiones— se encuentra hoy documentado en toda Andalucía para el *Pagellus erythrinus* (LMP583)⁴³.

brótola. Se registra esta voz en Andalucía para el *Phycis phycis* (ALEA1139, LMP629 y Martínez, *op. cit.*, pág. 188); rarísima es la adjudicación de este nombre al *abadejo* (*Gadus capelanus*, ALEA1136).

bufeo. Hoy no se encuentra documentada en Andalucía esta voz. Podemos esclarecer su significado: aparece en el DRAE (s.v. *bufeo*) como «delfín cetáceo», y en diccionarios de americanismos (Santamaría, Morínigo, s.v.) como palabra usada en Honduras, Antillas y México para designar a la *tonina* o delfín⁴⁴. Para posible documentación canaria, ver *Tesoro Canarias* s.v. El documento testimonia que la voz existió en otro tiempo en Andalucía, aunque ahora no se conserve, y esto explica la documentación americana del término.

caballa. Se emplea hoy *caballa* para el *Scomber scombrus* (ALEA1121, LMP587 y Martínez, *op. cit.*, pág. 177) aunque los mapas andaluces hoy muestran también la respuesta *estornino* (*Scomber colias*). El parecido de ambas especies motiva tal confusión, que en nuestro documento no parece existir, puesto que conviven *estornino* y *caballa*.

caballo. Al estar entre los moluscos creemos que se refiere al *caballito de mar* (*Hippocampus guttulatus*, ALEA1147, LMP643 y Martínez, *op. cit.*, pág. 156), hoy en Andalucía llamado más veces *caballito de mar* que *caballo*.

cabrilla. Se sigue localizando la voz en Andalucía para distintos seres marinos: en Andalucía Occidental se llama así de forma muy aislada a la *cabrilla* (*Paracentropristis cabrilla*, ALEA1108 y LMP552 en Huelva y Cádiz); también es denominado *cabrilla el borracho* (*Trigloporus lastoviza*, LMP607 sólo en un punto de Cádiz). Así mismo es muy común en el Oriente andaluz para el *garneo* (*Trigla lyra*, ALEA1126 y LMP609 para un punto de Málaga); para el *perlón* (*Eutrigla gurnadus*, LMP611 en un encuestado granadino); el *cuclillo* (*Aspitrigla cuculus*, LMP608 en Granada) y el *bejel* (*Trigla lucerna*, LMP610 en Granada). Como puede observarse, todos estos seres marinos pertenecen a la familia de los trígidos, cuyo parecido formal explica el caos terminológico.

⁴³ El DRAE s.v. *breca* remite directamente a *albur*, pero como en este texto se demuestra *albur* y *breca* se tratan como especies distintas, ya que figuran en diferentes lugares.

⁴⁴ La voz se incorporó al diccionario académico tardíamente: la encontramos documentada por primera vez en la lexicografía en el *Vocabularium hispanicum Latinum et Anglicum* (1617) de Minsheu, definida escuetamente como 'Genus piscis. As a kind of great fishe', la definición se repite en el diccionario español-inglés (1706) de Stevens; desde el *Diccionario enciclopédico* (1895) de Zerolo la voz aparece con marcación de americana, la definición se completa también con datos de enciclopedias 'Gran cetáceo parecido al delfín, muy abundante en el Océano Pacífico y particularmente en las costas del Perú y Chile'. La primera edición propia de Argentina y Perú, el dato se re- (1927) incorpora por primera vez esta lema, haciéndolo propio de Argentina y Perú, el dato se repite en la edición de 1950. La definición actual del DRAE, donde no figura la notación americana, es heredera de la fijada por la Academia en el DRAE de 191970. Suponemos que se eliminó la marca de americanismo por la documentación castellana del término que aportó el *Diccionario Histórico* de americanismo por la documentación castellana del término que aquí comentamos confirma que el término tuvo uso en la Península.

cachucho. Se emplea para el *dentón* (*Dentex dentex* o *Dentex vulgaris*, ALEA1117 y LMP576) en Huelva, frente a *dentudo* y *dentón* en Cádiz. *Cachucho* es también para un informante de Algeciras (LMP579) la voz utilizada para denominar al «besugo», pero creemos que es confusión del informante (véase *besugo*). Como para el *dentón* también se emplean hoy las voces *dentón* y *dentudo*, no podemos identificar con seguridad qué especies marinas hay tras cada uno de esos nombres⁴⁵.

caella. Sigue documentándose la voz en Andalucía Occidental para la *tintorera* (*Prionace glauca*, LMP650 es minoritaria frente a *tintorera*) y muy aisladamente para el *jaquetón* (*Carcharodon carcharias*, LMP651 sólo en un informante de Cádiz).

calamar blanco, ~de punta. Se documenta *calamar* para el *Loligo vulgaris* (ALEA1159, LMP 687n y Martínez, *op. cit.*, pág. 194). La distinción entre «blanco» y «de punta» no aparece en ninguno de los repertorios consultados. No podemos saber a qué responde esta especificación.

camarón. Se sigue registrando en Andalucía para *quisquilla* (*Crangon crangon*, LMP720). También se emplea para el *camarón* (*Leander serratus*, LMP719) aunque es término minoritario para esa realidad (se prefieren otros como *quisquilla* y *gamba*).

cangrejo, ~moro. *Cangrejo* se emplea para el *cangrejo de mar* (*Carcinus moenas* LMP725 y Martínez, *op. cit.*, pág. 197); en cuanto a *cangrejo moruno* o *moro* se sigue documentando en parte de Andalucía (Cádiz y Ceuta) para el *buey nécora* (*Portunus puber*, LMP727 sólo en un punto de Huelva).

cañailla, ~de puya, ~redonda. Sigue utilizándose *cañailla* para el *busano* (*Murex trunculus* LMP700 y Martínez, *op. cit.*, pág. 198) y más minoritariamente para el *Murex brandaris* (LMP698 en Huelva). La distinción *cañailla redonda* no se documenta, pero sí tenemos una *cañailla de pico* (también para *Murex brandaris*, LMP698 en Cádiz) que puede equipararse a la *cañailla de puya*. El documento menciona *cañailla*, *cañailla redonda* y *cañailla de puya*: son, evidentemente, seres marinos distintos para el escriba. Hoy no podemos describir apropiadamente a qué realidades hacía referencia el documento del XVIII.

cañabota. Se sigue utilizando en Andalucía para el *Hexanchus griseus* (LMP645), pero es término usado sólo en la costa atlántica y en un punto de Cádiz —el resto de los informantes prefiere *espadarte* (véase). Por otro lado, también hay quien aisladamente llama *cañabota* a la ‘musola’ (ALEA1150 y LMP648, en Cádiz).

capitán. Según Lozano Cabo (1963), *capitán* es nombre para el *pardete* (*Mugil cephalus*) y para el *dentón* (*Dentex dentex*), pero en Andalucía estas especies, según las fuentes, jamás reciben el nombre de *capitán*. Sí encontramos documentación de *capitón* (*Mugil capito*) en Málaga (ALEA1106), Melilla (LMP540) y

⁴⁵ F. Osuna (*op. cit.*, s.v.) distingue «dentón», «dentudo» y «cachucho», como especies distintas, pero por el tamaño descrito no se corresponde con nuestro escriba.

Granada (Martínez, *op. cit.*, pág. 158). Ambos nombres pueden aplicarse a murgilidos, lo que puede apoyar la hipótesis.

capitán dulce. Se trata de un pescado «del río Guadalquivir», de ahí el adjetivo. Hay documentación histórica del término: en un documento de 1576 recogido por Mondéjar (*op. cit.*, pág. 484) se dice: «hállanse también albures en los ríos o estaños a do suben de la mar y difieren de los marinos en la variedad de nutrimento de que son causa los diversos pastos. Item, en los ríos solamente do se ven las cabezudas acephalos, llamados en ellos capitanes, dos especies de murgiles llamados albures y otras dos de leuciscos»; carecemos de testimonios actuales debido a la naturaleza de las fuentes —que recopilan voces costeras— que manejamos.

caracola de mar. Se registran en Andalucía *caracol*, *caracola* y *caracolillo* para el *caracol de piña* (*Cerithium vulgatum*, ALEA1165, LMP699 y Martínez, *op. cit.*, pág. 199); la especificación «de mar» es inédita en las fuentes. Muy improbable nos parece que el escriba designe como *caracola* al *Murex trunculus*, como identifica un aislado informante de Almería (ALEA1164), pues para esta realidad se emplea *cañailla* en el escrito.

cazón. Aparecen los sintagmas *Todo género de cazones* (*Arte de lavadas*) y *Todo género de cazón* (*Arte de boyas*) como genéricos de un grupo diverso de pescados. Hoy se documenta en Andalucía *cazón* para distintas realidades: lo más general es llamar *cazón* a la *musola* (*Mustelus mustelus*, ALEA1150 y LMP648 junto con otras designaciones) y a la *musola dentuda* (*Mustelus asterias*, ALEA1151 y LMP649). Mucho más ocasional es llamar *cazón* a otras realidades: *golayo* y *marrajo* son llamados *cazón* por informantes de Almería (ALEA1149 y LMP652 respectivamente). Figura como mediano en arte de cazonal.

chancal. No aparece en la documentación esta forma. Puede tratarse en arte de cazonal.

chocón. No aparece *chocón* en la documentación consultada⁴⁶. Puede tratarse del «choco» por su parecido fonético. *Choco* sí aparece en Andalucía Occidental, conviviendo con *jibia* (ALEA1158 y LMP680), pero en el texto figura *jibia* bajo el mismo epígrafe que *chocón*. Quizá un dato extralingüístico como la atribución de tamaño que le da el escriba nos pueda ayudar a esclarecer esta cuestión ya que *jibia* es «m» y el «choco» es «p». A este respecto, F. Osuna, *op. cit.* s.v., afirma que *jibia* «en Cádiz se utiliza como referencia el tamaño, ya que se aplica al choco de peso superior a los 2 kilos y medio, aproximadamente». De cualquier forma, este dato no es concluyente.

chova. Hoy se emplea para la *anjova* (*Pomatomus saltatrix* LMP602), conviviendo con variantes como *anchova*, *anjova* y *anchoa*. Ahora bien, la presencia de esta última variante de *chova* en Huelva no nos debe hacer pensar en una identificación en el documento de *anchoa* y *chova*. La *anchoa* (véase) es un pescado pequeño, probablemente la *Clupea sprattus*, frente al *Pomatomus*

⁴⁶ A excepción de la mención libresca que recoge Ríos (*op. cit.*, pág. 82): *chocón* aparece según esta autora en la *Enciclopedia general del mar*, Salvat, Barcelona, 6 vols, 1957.

saltatrix que es un 'pez muy parecido a la serviola pero de menor tamaño. Es poderoso y rápido y se cree que ataca al delfín'⁴⁷ (Tesoro Andalucía). El documento distingue *chova* como «m» en «arte de almadraba» y «p» en «pescados de piedra» frente a *anchoa* en «pescados de terraya». No creemos que uno se refiera a la «anchoa» y otro a la «anjova», ya que *anchoa* también aparece en este escrito como especie distinta.

chucho. Sigue encontrándose la voz en Andalucía para designar al *águila marina* (*Myliobatis aquila*, ALEA1155n, LMP667 y Martínez, *op. cit.*, pág. 148; es general en toda Andalucía). También es denominación para otros seres marinos, aun que no de forma exclusiva: el *obispo* (*Myliobatis bovina*, ALEA1155n y LMP688 para Cádiz y Granada frente a la voz común *obispo*); la *pastinaca* (*Dasybatis pastinaca*, LMP671 para Granada, Málaga y Melilla, y *chucha* en Cádiz).

ciruela. Aparece dentro de *Mariscos en limpio*. No hay documentación en las fuentes.

concha de peregrino. Se sigue localizando la palabra para la *vieira* (*Pecten jacobaeus*, LMP703), en Cádiz y en Andalucía oriental (allí, *peregrina*).

coñeta. Está dentro de los mariscos, pero hoy no nos aparece esta voz en los atlas lingüísticos andaluces; únicamente Osuna, (*op. cit.*, s.v.) da *coñeta* como 'molusco muy conocido en Cádiz' y proporciona el nombre de *Carcinus maenas*, pero para esta especie no se documenta *coñeta* en el LMP (725). Ahora bien, en los repertorios lexicográficos sí se recogen términos de la misma familia léxica para algunos moluscos como *coño* (*mejillón*, ALEA1166 para un informante de Huelva) y *coña* (*natica*, ALEA1163 en varios puntos de Huelva; y como *oreja de mar* en un punto de Cádiz, LMP697). ¿Es esta la primera documentación histórica de esta voz? Puede ser y quizá se haya registrado menos por lo malsonante del término.

coquina. Se sigue empleando hoy para designar tanto al *Donax trunculus* (LMP709) como a la *natica* (*Neverita nillepunctata*, ALEA1163).

coral verde morisco. El término se sigue utilizando en la actualidad para el *Corallium rubrum* (LMP740); la especificación «verde morisco» no se registra en ninguna de las fuentes consultadas. Aparece junto a *perejil de la mar*: pensamos que en ambos casos se está aludiendo a antozoos (y no a mariscos, aunque estén en ese epígrafe).

cornudilla. Se sigue manifestando hoy este término para el *pez martillo* (*Sphyrna zygaena*, LMP654) en Huelva y Cádiz, siempre con la forma femenina, carente de diminutivo. En el DRAE (s.v. *cornudilla*) sí se recoge en su forma diminutiva.

correcostas. Se emplea hoy en Andalucía para el *galupe* (*Mugil auratus*, LMP542) pero no es general: sólo dos informantes (de Cádiz y de Ceuta) dan tal término.

corva. Oficialmente (NOE) *corva* y *berrugato* son una misma realidad. La voz *corva* no figura como respuesta andaluza a ninguna cuestión sobre ictionimia; sí figura en otros territorios: así, en Castellón, Alvar encuentra *corva* para el *corvallo* (LMP557) y hoy, también para Cartagena, San Nicolás (*op. cit.*, pág. 245,

quien lo escribe con *b*). De cualquier forma, parece que no hay documentación andaluza para este término, siendo en este caso la *Noticia* excepcional. (Véase *corval*, *corvina*, *corvinata*)

corval, ~blanco, ~prieto. *Corvina negra* y *corval* se encuentran hoy en Andalucía para designar al *corvallo* (*Corvina nigra*, *Johnius umbra*, ALEA1111 y LMP557). La distinción *corval blanco* no la hallamos en ninguna de las fuentes consultadas. El documento muestra en este punto una diferenciación entre peces de la familia de los *Johnius* que hoy está difusa. (Véase *corva*, *corvina* y *corvinata*).

corvina. Según Alvar (*Ictionimia*, pág. 183) «*corvina* es una designación con la que suelen nombrarse diversos peces» y, en efecto, *corvina* da nombre en Andalucía según las fuentes tanto al *corvallo* (*Corvina nigra*, *Johnius umbra*, ALEA1111, LMP557 y Martínez, *op. cit.*, pág. 171). (Véase *corva*, *corval*, *corvinata*).

corvinata. Es nombre que se sigue empleando en Andalucía para diferentes especies de la familia de los *Johnius*: *corvallo* (*Corvina nigra*, *Johnius umbra*, ALEA1111), *verrugato* (*Umbrina cirrhosa*, LMP556 en un punto de Cádiz y en Melilla) (véase *corvina*, *corva*, *corval*).

cuco. Se sigue documentando la voz en Andalucía Oriental. Puede tratarse del *cuclillo* (*Aspitrigla cuculus*, LMP608 según un informante de Málaga). En Occidente se dan otros nombres para esta especie; y puede tratarse también del *rubio* (*Trigla lyra*, ALEA1126, según contesta un informante de Almería). En Occidente se dan otras respuestas, sobre todo *garneo*. No es actualmente voz que se dé en Andalucía occidental, aunque el documento atestigüe este término en dicha área. No podemos saber a qué realidad ictiológica se une la mezcla de *criba*, puesto que a la falta de documentación para Occidente se une la mezcla de denominaciones y confusión entre especies propia de la familia de los trígidos.

cuerno. Aparece como parte de los «mariscos en limpio»; no hay documentación andaluza de la voz. Tampoco se encuentra profusamente documentada en otras zonas: Ríos (*op. cit.*, pág. 167) recoge *cuerno* como nombre de varias especies, algunas de ellas mariscos como el *cangrejo*, *cangrejo ermitaño*, entre otras; y Barriuso (*op. cit.*, pág. 400) ofrece *cuerno* como nombre que en Avilés se da a *caracola* (*Triton nodifer*).

dentón. Se emplea para el *Dentex dentex* (ALEA1117, LMP576 y Martínez, *op. cit.*, pág. 167) en Cádiz y toda la costa oriental. Para esta realidad hoy se emplean también las voces *cachucho* y *dentudo*. Ambas aparecen el documento, por lo que no sabemos a qué realidad alude cada una de las tres (ver nota de *cachucho*).

dentudo. Se nombra con esta voz en Andalucía hoy al *dentón* (*Dentex dentex*, ALEA1117 y LMP576) en un punto de Cádiz y en Málaga (allí, *dientúo*). También se recoge para la *musola dentuda* (*Mustelus asterias*) la forma «dentúo» en ALEA1151 para un único informante de Cádiz (es el único testimonio de esta forma para esta realidad) y en la costa granadina (Martínez, *op. cit.*, pág. 145). Para el *dentón* también se emplean hoy las voces *cachucho* y *dentón*, por lo que no sabemos con seguridad a qué realidades se está aludiendo aquí. (Ver nota de *cachucho*).

⁴⁷El DRAE sólo da *chova* como 'pájaro' y *anchoa* como sinónimo de 'anchoa' (*Clupea sprattus*).

doncella. Se emplea esta palabra para aludir a la *Coris julis* (ALEA1115, LMP568 y Martínez, *op. cit.*, pág. 175) denominada *doncella* en el Oriente andaluz y *doncellita* en un punto de Cádiz (en Huelva no se ofrece respuesta, en Cádiz también se responde *cola de príncipe*). También se documenta el término en Huelva para la *cinta* (*Cepola rubescens*, LMP561 en el resto de Andalucía se prefiere *cinta*). Muy improbable nos parece que se trate del *pifano* (*Crenilabrus mediterraneus*, LMP565) como identifica un informante de Málaga, pues en el documento se llama a esta realidad *bodión*.

dorada. Se utiliza para hacer referencia al *Sparus auratus* (LMP577); se recoge en todos los informantes de Huelva, Cádiz y prácticamente todo el oriente andaluz.

dorado. Con esta voz se designa a la *llampuga* (*Coryphaena hippurus*, ALEA1111n y LMP558), pero no es el término más extendido, pues sólo se registra «dorado» o «pez dorado» para esta especie en informantes de Cádiz (uno de los informantes onubenses lo desconoce y el otro lo denomina «pez limón» (?), mientras que en el oriente andaluz se prefiere «llampuga»).

durmiente. Esta palabra no aparece recogida en ninguna de la documentación consultada.

emperador. Se registra esta palabra hoy en Andalucía para designar al *pez espada* (*Xiphias gladius*, ALEA1142) pero no es general: sólo seis informantes del interior (pertenecientes a Almería, Granada, Jaén y Málaga) respondieron con esta palabra. *Pege espada* ya aparece en este escrito, ¿a qué se está designando con *emperador*? Por otro lado, existe la especie *emperador* (*Chromis chromis*, LMP559n) llamada *pez imperial* únicamente por un informante de Cádiz.

erizo. Se sigue documentando en toda Andalucía como nombre para el *erizo de mar* (*Echinus*, *Paracentrotus lividus*, ALEA1170n, LMP733 y Martínez, *op. cit.*, pág. 200).

ermitaño. Se sigue documentando en Andalucía occidental para el *argonauta* (*Argonauta argo*, LMP694 aunque en Cádiz no se ofrecieron respuestas). Creemos que es confusión que se conteste *ermitaño* para 'pulpo' en un punto de Huelva (LMP690).

escorpión. En atlas lingüísticos y glosarios no se recoge el término en Andalucía como nombre de especie marina; históricamente tampoco Mondéjar (1991) ofrece testimonios de la palabra. Sí lo registra en Andalucía la NOE (págs. 93 y 134) como nombre de la *araña* (*Trachinus vipera*) y el *cabracho* (*Scorpaena scrofa*)⁴⁸. Más datos para esta voz provienen de otros territorios peninsulares: un informante de Murcia (en LMP630n) que afirma que *escorpión* es el nombre almeriense para 'araña'; Ríos (*op. cit.*, págs. 389-390) recoge *escorpión* para el *Trachinus draco* en Galicia, y García (*op. cit.*, s.v.) también lo recoge en Galicia como 'pez parecido a la escorpiña'. En Gijón, *escorpión* es usado, según Barriuso (*op. cit.*, pág. 266) para el *Trachinus vipera* y el *Trachinus draco*. El

⁴⁸ Esta última identificación es criticada por Alvar (*Ictionimia*, pág. 175).

documento confirma lo apuntado por la NOE sobre el uso de *escorpión* para la *araña*, empleo que se demuestra no exclusivamente andaluz. En este documento se dan bajo «pescados de terraya» tanto *escorpión* como *araña*; son, sin lugar a dudas, dos seres distintos. Puede que formen parte de una misma familia para la que hoy no se hacen distingos en los atlas lingüísticos (ver LMP630 «Variedades de araña»).

espadarte. Se emplea en Andalucía esta voz para aludir a la *cañabota* (*Hexanchus griseus*, LMP645) pero sólo en puntos del Oriente andaluz; teniendo en cuenta que en el documento también aparece *cañabota*, descartamos esta posibilidad. Puede tratarse el *espadarte* del documento del *tiburón blanco* (LMP 654n⁴⁹) o bien de un *boquidulce grande* (LMP644 en un único punto de la costa granadina). En DRAE (s.v. *espadarte*) y Ríos (*op. cit.*, 366), el *espadarte* se describe como 'pez espada'. Mondéjar (*op. cit.*, pág. 434) también apoya dicha identificación (sin sustento en los atlas lingüísticos actuales ni en la «Noticia», que recoge por otro lado *pege espada*) y afirma que el término *espadarte* (recogido desde el *Cancionero de Baena* a nuestros días) es de tradición exclusivamente litoral. Pero como queda patente en LMP y en el propio documento, es voz viva en el habla⁵⁰.

estornino. Continúa dándose en toda Andalucía para el *Scomber colias* (ALEA1122, LMP589 en Huelva y Cádiz con aféresis *tonino*). El parecido entre el *Scomber colias* ('estornino') y el *Scomber scombrus* ('caballa') motiva que a veces se confundan los términos, como se testimonia en algunos puntos de las encuestas de ALEA, LMP y Martínez (*op. cit.*, pág. 178). En el documento aparecen tanto *estornino* como *caballa*, por lo que no creemos que existiese confusión entre ambas especies.

faneca. Según la documentación, *faneca* es término que puede designar a distintas realidades ictiológicas en Andalucía (para la NOE es el término que da nombre al *Gadus luscus*): hay casos en que no podemos seleccionar la realidad ictiológica a la que apuntaba el escriba del documento: informantes de Andalucía Occidental llaman *faneca* al *abadejo* (*Gadus pollachius*, ALEA1136 y LMP626), el *capellán* (*Gadus capellanus*, LMP624 y Martínez, *op. cit.*, pág. 187) y al *merillo* (*Paracentropristis hepatus*, ALEA1109, LMP554). Sí descartamos que se trate de 'brótola', como identifica un informante de Huelva y algún punto del Oriente andaluz en LMP609 (frente al general *faneca* de ese mapa) puesto que en el documento ya aparece *brótola*. Así mismo, nos parece improbable que se trate de la especie que un informante almeriense denomina *faneca*: el *arbitán* (LMP628 *Molva macrophtalma*, sin que haya coincidencia en el resto de Andalucía).

ferrón (véase *mielga*). Se sigue documentando en Andalucía para el *Squallus acanthias* (ALEA1152 y LMP656). En esta lámina del ALEA es la respuesta de un

⁴⁹ F. Osuna (*op. cit.*, s.v.) también designa *espadarte* a la 'orca'.

⁵⁰ A. Grosso la utiliza en su obra *A poniente desde el Estrecho*. (*Entre dos banderas*) (Rodríguez Castillejo Editor, Sevilla, 1990) y en el «Vocabulario mariner» que aparece al final de la obra (pág. 101) se define como 'pez espada'.

informante almeriense y uno gaditano, pero este ofrece también la voz *gallúo*. Por otra parte, en el documento se registra dos veces la voz *mielga*. ¿Son términos distintos para referirse a dos escualos distintos? Alvar (*Ictionimia*, pág. 208) reconoce que aunque la terminología suele separar el *Squalus acanthias* del *Squalus blainvillei*, en ocasiones se mezclan.

garapello. Del término *garapello* no hay hoy más documentación andaluza que la que da Osuna (*op. cit.*, s.v.), quien lo identifica con un pez parecido a la breca. Hay documentación extrandaluza de *garapello* que asegura la descripción de Osuna: Alvar (*Terminología canaria*, pág. 419) afirma que *garapello* es préstamo portugués que sirve para designar a una variedad de *Pagellus* en las Islas Canarias, también se encuentra en LMP584, O'Shanahan (*op. cit.*, s.v.) define *garapello* como breca⁵¹. Por tanto, presenta la *Noticia de pezes* la primera documentación conocida de *garapello* ('variedad de pagel, breca') en Andalucía.

golfin. Se encuentra hoy en Andalucía para designar al delfín⁵² (*Delphinus delphis*, ALEA1156, LMP673 y Martínez, *op. cit.*, pág. 202) aunque también aparecen en los mapas *tonina* y *tollina* para esa realidad (véase *tonina*).

gorrón. Se documenta únicamente en Mendoza (*op. cit.*, pág. 170) como nombre que en Lepe se da a la *quisquilla* (*Crangon crangon*). Según el LMP720 esta especie se denomina en gran parte de Andalucía Occidental *camarón*, voz que se encuentra en el documento. ¿Se está llamando así en este escrito al *Leander serratus*, confundiendo ambas especies? (Véase *camarón*).

herrera. Se sigue recogiendo en toda Andalucía sin excepción para el *Litrog-nathus mormyrys* o *Pagellus mormyrys* (LMP582)⁵³.

hocicuda. No se encuentra documentación de este término en las fuentes, debe referirse a un pescado con una clara peculiaridad morfológica (un mismo procedimiento hace a la *picuda* tener tal denominación). ¿Podría estar relacionada con el *morrúo*? Ése es el nombre del *Mugil cephalus* en Málaga y parte de Cádiz.

hurgado de comer, ~largo, ~moro. Aparecen estos tres nombres en los *Mariscos de Piedra o roqueros*. No se encuentra *hurgado* como marisco o pescado en ninguna de las fuentes consultadas. Sí localizamos el término *burgado* como caracol terrestre (DRAE) y como marisco: se trata del *bígaro* llamado *burgado* en Cádiz (Osuna, *op. cit.*) y en puntos peninsulares no andaluces (*Littorina littorea*, LMP698n, para Canarias, también Alvar, *Terminología canaria*, pág. 426, *Tesoro Canarias* y O'Shanahan s.v. *burgao*). No sabemos si estos *hurgados* del documento se corresponden con el *burgado* refrendado por la lexicografía.

jibia. Se emplea hoy en Andalucía para designar a la *Sepia officinalis* (ALEA1158, LMP680 y Martínez, *op. cit.*, pág. 194, el término es más general que *choco*).

⁵¹ En la NOE también se registra *garapello* como voz canaria, la equivalente andaluza es según la NOE, *pagel*.

⁵² Es etimología popular desde delfín.

⁵³ En el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* sólo se autoriza esta voz con la NOE y la *Nomenclatura ictiológica*.

⁵⁴ Véase la nota 1, pero también hay que tener en cuenta lo dicho por M. Alvar (*op. cit.*, página 205): «el pescador distingue menos especies que el naturalista, pero no debemos caer en exageraciones: creer que el hombre de la mar tiene incapacidad para distinguir es tan erróneo como pretender que diferencie lo que no opera sobre el».

jurel. Se sigue documentando hoy en toda Andalucía para el *Trachurus trachurus* (ALEA1125, LMP597 y Martínez, *op. cit.*, pág. 181).

lamprea. Se utilizan *lamprea* y *lambrea* hoy en toda Andalucía para el *Petromyzon marinus* (LMP672, aparece alguna otra denominación, como *lizo* en Huelva).

langosta. Se atestigua hoy esta palabra para el *Palinurus vulgaris* (LMP723).

langostinos. Se sigue documentando para el *Panaeus Kerathurus* (LMP715).

lecha. Se registra hoy en Andalucía para el 'pez de limón' (*Seriola Dumerilii*, LMP601). *Lecha* es la respuesta que en Almería y Granada se da para esta especie (frente a la costa atlántica y el resto de la mediterránea que dicen *peje limón*), por ello San Nicolás (*op. cit.*, pág. 257) afirma que es un dialectalismo del litoral murciano; el documento refleja que se usaba (o al menos el informante lo hacía) en Andalucía occidental.

lengua. Su uso en Andalucía es muy restringido: es la respuesta que ofrece un informante onubense junto con *lenguado* para la *Solea vulgaris* (ALEA1134 y LMP623). Este encuestado estableció una diferencia morfológica que justificaba la coexistencia de los dos términos: la *lengua* es más estrecha que el *lenguado*. En el documento *lenguados* se da en *arte de lavadas* como medianos y en *arte de boyas* conviven *lenguados* y *lenguas* como pescados pequeños. Debemos pensar que para el escriba *lenguados* y *lenguas* son dos realidades distintas como para el encuestado de Huelva, pero no es totalmente seguro.

lenguadilla. Se registra como «pescado del río Guadalquivir»; no aparece en ninguna de las fuentes consultadas (tampoco DRAE) si bien es cierto que casi todas ellas tratan de peces del mar y no de río.

lenguado. Se sigue localizando (en toda Andalucía) *lenguado* como nombre de la *Solea vulgaris* (ALEA1134, LMP623 y Martínez, *op. cit.*, 194).

lisa. Aparece el término como nombre del *Mugil capito* (ALEA1106 y LMP540 en Málaga, Cádiz y Ceuta); el *mújol* (*Mugil cephalus*, ALEA1105 y LMP539 para Huelva y Granada); la *lisa negra* (*Mugil chelo*, LMP544 en Huelva, Ceuta, Málaga y Granada); la *galúa* (*Mugil saliens*, ALEA1107, LMP543 y Martínez, *op. cit.*, pág. 157) y el *galupe* (*Mugil auratus*, LMP542, en Cádiz, Huelva y Granada)⁵⁴.

lombriz. No se recoge este término en ninguna de las fuentes consultadas para Andalucía. Sí lo registra Ríos (*op. cit.*, págs. 73 y 248) para algunos puntos de la costa gallega como nombre tanto del invertebrado *Nereis diversicolor* como del pez de la familia de los anélidos *Syngnathus typhle*. Debido a que en nuestro documento las *lombrices* forman parte de los *mariscos en limpio*, posiblemente se identifique con un invertebrado y no con un pez. Ahora bien, no hay suficiente apoyo en las fuentes como para unir «lombrices» con *Nereis diversicolor*.

lula. Aparece en toda la documentación consultada como *lula* y en Andalucía también *lúa*. Es nombre en esta región de *Ommastrephes sagittatus* (ALEA1160 y LMP687), llamada *pota* prácticamente en toda la costa mediterránea y *lula* en la zona atlántica (*lúa* es el nombre portugués para el calamar).

machometa. Como tal, no figura en ninguna de las fuentes. Se localiza *mahoma* (nunca *mahometa*) como nombre del *picón* (*Raja Oxyrhynchus*, ALEA1155 y LMP665, hay otros nombres para esta especie). Para Pensado (*op. cit.*, pág. 211) «es verosímil que sean lo mismo *machometa* y *mahoma*», pero en nuestra opinión ni la evolución fonética ni el diminutivo claramente catalán hacen posible tal derivación (aunque en ALEA1155 —mapa donde aparece *mahoma*— se registra en Almería una forma *macho* con palatal africada).

machuelo. Hoy no aparece registrado en Andalucía este término según los atlas lingüísticos; sólo la NOE (pág. 24) lo recoge para Andalucía (junto con Canarias y Sáhara) como nombre de la *Sardinella maderensis*. En la actualidad lo encontramos documentado, además de en la NOE, en Canarias, donde un encuesta de la isla de La Graciosa da *machuelo* para la *lisa* (*Mugil capito*, LMP540), y también se utiliza en Canarias para la *alacha* y el *sábalo* (LMP534 y LMP532); como nombre canario de la *Sardinella maderensis* también lo documenta O'Shanahan (s.v.). Como voz chilena aparece en el *Diccionario manual de la Academia*⁵⁵, equivalente a 'sábalo o alosa'. Pero, al menos en el siglo XVIII, fue palabra perteneciente al léxico ictionímico andaluz, de ello da cuenta este documento y también Mondéjar⁵⁶, para época anterior, pues *machuelo* aparece dentro de las Ordenanzas Municipales de Málaga y Granada. Los datos de la NOE parecen, pues, confirmarse.

malarmado. Se emplea en Andalucía esta voz para el *armado* (*Peristedion caphractum*, ALEA1127 y LMP612) pero se prefiere *armado* (también en Martínez, *op. cit.*, pág. 174).

martan. Aparece en *arte de cazonal*. No se encuentra documentado este término en ninguna de las fuentes consultadas.

maxatraya. Está dos veces en el documento, dentro del *arte de cazonal* y del *arte de corredera*. El término no se encuentra en ninguna de las fuentes consultadas. Pensado (*op. cit.*, pág. 211) aventura una posible etimología: podría proceder de un compuesto de *majar* y *tralla* ('cabo que sostiene una boya'), en tanto que Osuna (*op. cit.*, s.v.) recoge *mantarraya* como 'denominación

⁵⁵ En el *DRAE* (Diccionario usual), sin embargo, no se registra este significado de *machuelo*, voz que aparece en la lexicografía por primera vez con una acepción ictionímica en 1855, en el diccionario de Gaspar y Roig, donde se definía *machuelo* como 'nombre dado en Chile al género de pezes llamado aplodáctilo'; como 'cierto pez de Chile' se define en el *Diccionario general* (1918) de Rodríguez Navas, y se precisa su identificación como 'sábalo o alosa', sin perder la marcación geográfica, en la segunda edición del *Diccionario manual* de la RAE (1950) desde donde ha llegado al diccionario actual. Los datos de Mondéjar y los que ofrece nuestro documento expanden la adscripción de la voz más allá del territorio chileno.

⁵⁶ «La primera redacción manuscrita de las Ordenanzas del pescado de la ciudad de Granada», BALM, cf. J. Mondéjar, *Dialectología andaluza*, 591-603, pág. 595.

que se da en Cádiz a todos los tipos de rayas. Proviene de la fusión de los nombres de dos especies bien diferenciadas *manta* y *raya*'.

mejillón. Se sigue documentando *mejillón* como nombre del *Mytilus galloprovincialis* (ALEA1166, LMP704), aunque existen también otros términos.

melga. Se localiza hoy muy aisladamente —sólo una vez se ofrece tal respuesta— en Cádiz. Con ese nombre se alude a la *mielga* (*Squalus acanthias* ALEA1152, en LMP656 nadie contesta *mielga* para esta especie, ni Martínez, *op. cit.*, pág. 145 recoge tal respuesta en Granada). Como puede observarse, hoy es término muy reducido, de hecho, el informante gaditano que da esta respuesta ofrece también la voz *pinchúo*. A ello hay que sumar que *ferrón* —voz que está en nuestro escrito— es nombre general para esta especie (véase *ferrón*).

mero. Se sigue empleando para designar al *Epinephelus guaza* (ALEA1108n, LMP551 y Martínez, *op. cit.*, pág. 164). La generalización del término en estos mapas hace que pensemos que el informante de Cádiz de LMP552 se equivoque cuando llama *mero* al *Paracentropristis cabrilla* ('cabrilla').

mojarra. Según la documentación *mojarra* es nombre con que los hablantes andaluces designan a varias especies: *Diplodus vulgaris* (en casi todo el occidente andaluz, en Málaga y puntos de Almería, ALEA1118, LMP572 y Martínez, *op. cit.*, pág. 167); el *lenguado* (*Solea vulgaris*, para dos informantes de Huelva, ALEA1134, pero este término aparece en el documento); *Diplodus sargus* únicamente para un informante onubense (LMP571); por último, *mojarra* aparece en puntos de Huelva con las especificaciones de *mojarra cabezuda* y *mojarra moruno* denominando respectivamente al *raspallón* y al *sargo picudo*. Nos decantamos por relacionar la *mojarra* del documento con la primera de las posibilidades expuestas, el *Diplodus vulgaris*, aunque reconocemos que es contrargumento que las dos entradas no vayan acompañadas del mismo término. En cuanto a *sargo* y a *lenguado*, ya aparecen en el documento (véase y llamarlos *mojarra* son elecciones, como hemos visto, muy restringidas en la Andalucía actual.

muergo. Aparece dos veces: *muergo* como *marisco en limpio* y *muergo chico* como *marisco de piedra*. En Andalucía es voz minoritaria para la *Solens vagina* frente a *navaja*, más extendida⁵⁷. En el documento se prefiere *muergo* a *navaja*, como hacen en el LMP712 dos informantes de Huelva y Cádiz respectivamente. No sabemos a qué realidades responde la distinción entre *muergo* y *muergo chico*.

murena. Se sigue documentando en toda Andalucía para la *Muraena helena* (LMP641).

nácar. Aparece dentro de *mariscos en limpio*. Puede referirse a la *Pinna nobilis*, más conocida como *longuerón*. En esta lista no se da *longuerón*, por lo que las «nacarás» podrían perfectamente dar nombre a esta realidad. En efecto, hoy se encuentra *nácar* (sustantivo femenino) como nombre de la *Pinna nobilis*

⁵⁷ Para Alvar (*Ictionimia*, pág. 179): «*navaja* es un andalucismo relativamente extendido, aunque en la propia Andalucía se puede encontrar *muergo*».

en diversos puntos del Oriente andaluz (LMP713, en el occidente andaluz no registran respuestas para este ser salvo *peineta* en Cádiz). El documento atestiguaría, por tanto, el uso que otrora tuvo en Occidente *nácar* como marisco. No obstante, pese a la casi total certeza de lo que acabamos de exponer, queremos dejar constancia de que en el *Diccionario de Autoridades* se recoge *nácara* s.v. *nácar* como 'caracol marino'⁵⁸. Pensado (*op. cit.*, pág. 212) apunta a un posible parentesco con *nécora* pero como se demuestra en LMP727 esta voz no se registra en ningún punto de Andalucía.

negrón. La documentación del término es escasa: *negrón* se localiza en primer lugar en el *Diccionario de Historia Natural* de Viera y Clavijo como 'macho de la chopa' (Alvar Ezquerra⁵⁹), hoy sigue apareciendo en Canarias (ALEICan577 y 579) como aisladas denominaciones de la *dorada* y el *besugo*; también está el término en Ríos (*op. cit.*, pág. 259) como nombre que se da en Noia al *Mugil provensalis*⁶⁰. ¿Es posible que el término *negrón* se llevara de Andalucía a las Islas —o simplemente coexistiese en ambos territorios— sin que hoy quede rastro del término en las costas andaluzas? De cualquier forma, no podemos determinar a qué realidad ictiológica se refería el documento.

negróna. *Negróna* sólo se recoge en Osuna (*op. cit.*, s.v.) como un mugílido⁶¹. Sí aparecen en diferentes mapas del ALEA y del LMP (véase *Tesoro*) sobre todo en el Oriente andaluz términos como *negra*, *negrata*, *negrilla*, *negrita*, *negrito* y *negro* designando a distintas realidades ictiológicas, en ningún caso mugílidos. De nuevo no podemos seleccionar a qué ser marino se está aludiendo en la *Noticia de pezes*.

nutra. No es nombre de pescado sino de anfibio, como el escriba especifica «Nutra amphivio» al incluirla en «Pescados del rio Guadalquivir». Se trata de la nutria con variante *nutra*, variante testimoniada en Juan Lorenzo Palmireno (Fernández Sevilla⁶²), *Autoridades* (s.v. nutria: 'llámase también nutra') y hoy en el DRAE.

ostión. Se refiere a la *ostra* (*Ostrea edulis*, LMP702) llamada en Andalucía generalmente *ostión*. Corominas-Pascual (s.v. *ostra*) afirman que fue *ostia* la forma general en castellano, hasta que fue desplazada por *ostra*, perviviendo el aumentativo *ostión* que él adscribe a Andalucía, Cuba, Costa Rica y otras zonas. **ostra grande.** Se registra bajo «mariscos de piedra», el mismo epígrafe que *ostiones*, por lo que debe referirse a realidades distintas. *Ostra* recoge múltiples

⁵⁸ Este significado ya no figura en el DRAE, probablemente porque en la cita que autorizaba tal voz en el primer diccionario académico *nácara* equivale claramente a 'instrumento musical'.

⁵⁹ M. Alvar Ezquerra «La ictionimia en el *Diccionario de Historia natural* de Viera y Clavijo» (ed.), *Terminología marinera del Mediterráneo*, Comisión Española del ALE, Madrid, 1977, págs. 227-261, pág. 244.

⁶⁰ Ríos también recoge *negrón* y *negróna* en dos fuentes libreas sobre ictionimia en Galicia.

⁶¹ Véase nota anterior.

⁶² J. Fernández Sevilla, «Ictionimia en el "Vocabulario" de J. L. Palmireno», en M. Alvar (ed.), *Terminología marinera del Mediterráneo*, Comisión Española del ALE, Madrid, págs. 139-188, 1977, pág. 176.

realidades, entre ellas la *Ostrea edulis* que, como hemos visto, se designa mayoritariamente como *ostión* en Andalucía. De hecho, en LMP702 un encuestado de Cádiz ofrece las respuestas de *ostra* y *ostión* (frente al *ostión* general). Habitualmente, las especificaciones de ostras se hacen con adjetivaciones adscritas al nombre, como muestra en la actualidad Osuna (*op. cit.*), que distingue entre otros *ostión de roca*, *ostión trompetero*⁶³.

palitroque. Se registra dentro del *arte de cazonal*. No se documenta en ninguna fuente.

palometa. Se documenta para el *Trachinotus glaucus* o *Lichia glauca* (LMP598) en Andalucía, salvo un informante de Cádiz que lo llama *pámpano*. También se llama *palometa* en menor número de ocasiones al *palmetón* (*Lichia amia*, LMP599). A estas dos láminas corresponden respectivamente ALEA1124 y ALEA1124n. La uniformidad en la respuesta *palometa* que se constata en LMP para el 1124n. La uniformidad en la respuesta *palometa* que se achaca a *palometón* y *palometa* registra la diversidad de respuestas que se achaca a *palometón* y viceversa. Martínez (*op. cit.*, pág. 181) también documenta *palometa* en la costa granadina, pero para *Caesiomorus glaucis* y piensa que igual ocurre en las láminas del ALEA y que esa discordancia que aquí hemos reseñado se explica por un error en la impresión del ALEA:

El ALEA (mapa 1124, adición) recogió *palometa* como nombre del *Caesiomorus amia* en toda la costa andaluza, por lo que creo que el *Atlas* andaluz presenta aquí intercambiados los nombres andaluces del *Caesiomorus glaucus* y del *C. amia*.

pámpano. Se refiere al *Stromateus fiatola* (ALEA1112 y LMP560), llamado generalmente así en Andalucía; un informante gaditano lo ofreció como respuesta para *palometa*.

pardón. Se sigue empleando en Andalucía occidental para la *Squatina Squatina* (ALEA1153 y LMP662); en el oriente de Andalucía se utiliza *angelote*.

parguete. En cuanto a *parguete*, está testimoniado en menor medida. No figura en las láminas del ALEA o el LMP, pero hay documentación suficiente que atestigua el uso histórico y actual del término: Mondéjar (*op. cit.*, pág. 526) lo da dentro de un testimonio del cronista Fernández de Oviedo; actualmente lo reconocen Osuna (*op. cit.*) como perteneciente a la familia del pargo, Pensado (*op. cit.*, pág. 212) lo identifica con un pargo pequeño apoyándose en documentación portuguesa y San Nicolás (*op. cit.*, pág. 265) lo encuentra en Levante con cambio a *pardete* por etimología popular. Como vemos, el término,

⁶³ Hemos de advertir la coincidencia que en esta lista vemos de los términos *ostión* (aumentativo de un *hostia* desaparecido) y *ostras grandes* (término que desplazó a *hostia* con aumentativo dado por el adjetivo). El sentido aumentativo de *ostión* se ha perdido con toda seguridad para la fecha de escritura de este documento.

aun teniendo sufijo oriental, está propagado por gran extensión de la Península, así, Martín Sarmiento menciona la voz *pragueta* (véase Corominas-Pascual, s.v. *pargo*)⁶⁴.

pargo. Se trata del *Pagrus pagrus*; se registra la voz en LMP578. Pero también se utiliza esta palabra para designar al 'dentón': así Mendoza (*op. cit.*, pág. 220) y también Ríos (*op. cit.*, pág. 267), quien encuentra *parjeta* como 'dentón' en el pueblo de Bouzas; también el propio Fray Martín Sarmiento (Corominas-Pascual, s.v. *pargo*) recoge *prago* como dentón.

pejepuerco y pezpuerco. Aparece uno dentro de *arte de dentonal* (mediano) y otro dentro del *arte de boyas* (pequeño). Ninguna de las dos voces aparece registrada para Andalucía. El DRAE s.v. *puerco* recoge *puerco marino* como un tipo de cetáceo. Ríos (*op. cit.* págs. 167, 173, 321) recoge *peixe porco* para distintos puntos de Galicia como nombre de distintas realidades ictiológicas: los escaulos *Alopias vulpes* y *Etmopterus spinax*, y el balistiforme *Mola mola* o pez luna. En LMP660 encontramos como nombres andaluces para el *cerdo de mar* (*Oxynotus centrina*) denominaciones como *cochino*, *guarrito*, *marrano*, *cerdito* y en otros puntos peninsulares sí se recoge para esta misma realidad el término *pez puerco*. Podría ser que el documento mostrase un uso en Andalucía de *pezpuerco* para el *Oxynotus centrina* hasta ahora inédito.

perejil de la mar. Aparece dentro de los *mariscos de piedra*. No lo encontramos como ser vivo marino en ninguna recopilación lexicográfica, sí como planta (O'Shanahan, sv. *perejil*). Debido a que aparece bajo *coral verde morisco*, podría tratarse de una planta.

perrillo. *Perrillo* se documenta en recopilaciones lexicográficas de la lengua andaluza. Puede tratarse de la *vieja* (*Gobius cobitis*, LMP604 en un único informante de Cádiz). Sin diminutivo tenemos *perro* como *platija* en Málaga (ALEA1135 y LMP622) y también contamos con los testimonios históricos de una ordenanza de 1248 (recogida por Mondéjar, *op. cit.*, pág. 598) que muestra la voz *pero* (avisada como error gráfico por Mondéjar) y la autoridad de Viera y Clavijo que registra un *peje-perro* (M. Alvar Ezquerro, *op. cit.*, pág. 254). Se registra adicionalmente *perrillo* en Osuna *op. cit.* que define la voz como 'verdígón', pero no parece que esta identificación se pueda aplicar al documento, ya que el *verdígón* también aparece como nombre de marisco mientras que *perrillo* es un pescado. Por último, vemos improbable que este *perrillo* de la relación se refiera al *Donax trunculus*, como responde un informante gaditano

⁶⁴ También se localiza en la lexicografía española, aunque no dentro de la tradición académica. *Parguete* se registra como lema en diccionarios bilingües: en V. Girolamo, *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española* (1609) aparece el lema *parguete* como 'sorte de poisson, sorte di pesce'. Término y definición se transmiten: figura en J. Minsheu, *Vocabularium Hispanicum Latinum et anglicum* (1617), Franciosini, *Vocabolario español-italiano* (1620), el diccionario bilingüe español-inglés (1706) de Stevens, R. Bluteau, *Diccionario castellano y portugués* (1721), en R. J. Domínguez, *Diccionario de Terreros* (1778), los *Suplementos* (1853-1869) y el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (1895) de Elías Zerolo. Como se ve, nunca pasó de estos diccionarios al diccionario académico. Véase RAE (*op. cit.* DVD).

(LMP709) frente al término generalizado *coquina*, puesto que figura como pez mediano que se atrapa con *arte de dentonal*.

pescada. Como *pescada* se conoce al *Merluccius merluccius* en todo el oriente de Andalucía (ALEA1138, LMP627 y Martínez, *op. cit.*, pág. 189), mostrando el ALEA la preferencia occidental por *merluza* para designar a esta realidad.

pescadilla. Como *pescadilla* se conoce tanto a la merluza joven —también llamada *pijota*— como al *Micromesistius poutassou* (ALEA1137), aunque para esta realidad se recojan otros términos como el mismo *pescada*. En algunos puntos de Andalucía se emplea *pescadilla* con adjuntos al nombre o sin ellos para designar a la brótola.

peje palo. Sale en la parte final junto con *ballenas*, *ballenatos*, como pescados que ocasionalmente se ven en la costa. Puede que con tal nombre se esté aludiendo al *Albitán* (*Molva elongata*) reconocido como *peje palo* por un informante ceutí. Para esta especie no se ofrecen respuestas en Huelva y en el resto de Andalucía se usa *barbada* o *merluza*. También se recoge *pezpalo* en Málaga y Oviedo (LMP628). En el DRAE se identifica como 'abadejo sin aplastar y curado al humo'.

pez espada. Se utiliza hoy como nombre del *Xiphias gladius* (ALEA1142, LMP633 y Martínez, *op. cit.*, pág. 180) si bien no es mayoritario: sólo en un punto de Cádiz y otro de Ceuta, frente al general *aguja palá*. Por otro lado, el *pez cinto* (*Lepidopodus caudatus*, ALEA1144 y LMP635) figura como *pez espada* en Granada (prefiriéndose *paira* y *sable* en Cádiz y Huelva).

pez gallo. Aunque como *pezgallo* no aparece en ninguna de las fuentes consultadas (salvo NOE, pág. 52), sí hallamos *pejegallo*⁶⁵. Este término sigue apareciendo en Andalucía (aunque según el DRAE es exclusivamente voz chilena) como nombre del *pez de San Pedro* (*Zeus faber* ALEA1131 y LMP618), junto con otros como *gallo* y *gallopedro*. También se registra en Canarias (ALEICan, III, 878).

pez rey. Aparece dos veces. Aunque oficialmente se conoce como *pejerrey* al *Atherina presbyter*, con tal nombre se alude en Andalucía a más de una especie marina: la propia *Atherina presbyter* (LMP546, llamada *pejerrey* en Málaga) y el *chucleto* (*Atherina hepsetus*, LMP545 en toda Huelva y Cádiz y en puntos del oriente andaluz). En todas las respuestas el término es siempre *pejerrey* y nunca *pez rey* (que sólo se da en un vocabulario de Guadix, vid *Tesoro* s.v.).

picuda. Se emplea hoy en Huelva el término *picuda* para designar al *espetón* (*Sphyraena sphyraena*, LMP547). No creemos que se trate esta *picuda* (que aparece en Arte de lavadas) de la *raya picuda* (*picón*, *Raia oxyrhynchus*, conocida como *picuda* en Granada, LMP665).

pintarroja. Sigue apareciendo en Andalucía como nombre del *Alitán* (*Scyliorhinus stellaris*, ALEA1148 y LMP647), pero muy aisladamente: sólo un informante de Cádiz llama *pintarroja* a lo que el resto de los andaluces llaman *gata*.

⁶⁵ En el *Tesoro* se recoge *pejegallo* como término que aparece en el LMP y *pezgallo* como proveniente del ALEA. La realidad es otra: en LMP y ALEA únicamente se recoge *pejegallo*, nunca *pezgallo*.

Hay documentación extraandaluza que refuerza la asignación de la voz *pin-tarroja* a esta especie: Ríos (*op. cit.*, pág. 182)⁶⁶. También parece emplearse para designar a otra especie (*Galeus melastomus*) pero sólo en un punto de Almería.

pito. Aunque se documenta en ALEA1106 como nombre que un informante almeriense da para el *Mugil capito*, no debe tratarse de este pez, pues se recoge en el documento dentro de los «Mariscos en limpio». Como término que da nombre a un marisco, no lo hemos encontrado en ninguna de las fuentes consultadas.

pulpo. Se sigue utilizando, tanto para el *pulpo* (*Octopus vulgaris*, LMP689 y Martínez, *op. cit.*, pág. 195) como para el *pulpo almizclado* (*Eleodone moscata*, ALEA1162 y LMP690). En el documento aparece dos veces (como «pescado de piedra» y «pescado de carnada»); no podemos asegurar si se está aludiendo a cada una de estas dos realidades mencionadas.

rajete. No hallamos este término en las fuentes. Pensado (1982: 212) aventura una posible equivalencia con el catalán *rafet*, *rafel*, *rafec*. Pero si damos por válida la etimología que Corominas (*op. cit.* s.v.) proporciona para esta voz (s.v. *rafel*, *rafelet* o *rafet*) no podríamos en modo alguno validar que el *rajete* derive de la forma catalana. En efecto, para Corominas viene de *Rafael*: «RAFEL; RAFELET O RAFET, nom de un peix, diverses espècies del gènere *Trigla*, algunes de les quals s'han comparat amb una oreneta perquè en saltar sembla que voli damunt l'aigua: d'aquí que se n'hagi dit també *peix de sant Rafel*, o simplement *rafel*, per comparació amb un àngel volador».

rascacio. Se sigue documentando en Andalucía para los siguientes seres marinos: *cabracho* (*Scorpaena scrofa*, ALEA1129 y LMP615⁶⁷), es muy general, aunque en Cádiz fue también llamado *gallineta*⁶⁸; *escórpora* (*Scorpaena notata*, LMP617, en toda Andalucía; el propio *rascacio* (*Scorpaena porcus*, LMP616 llamado *rascacio*, *rascacio negro* y *rascacio de piedra*, en otros puntos *gallineta*); y por último, el *tordo verde* (*Labrus turdus*, *Labrus viridis*, LMP562) aunque no creemos que se trate de esta especie pues sólo le dan este nombre dos informantes (de Huelva y Cádiz) siendo sus respuestas puestas en duda por el propio Alvar; para este ser marino en Cádiz se prefiere *bodión*, palabra que se recoge en el documento.

rata de mar. La voz *rata* pervive en Andalucía para aludir a diferentes realidades ictiológicas: sobre todo para el *Uranoscopus scaber* (ALEA1141 y LMP631, salvo en algunos puntos del oriente andaluz); también para el *Dactylopterus volitans* (LMP613 se responde *rata* en un punto de Cádiz frente al general *roncador*) y,

⁶⁶ Para documentación histórica de este término, véase J. Mondéjar, *op. cit.*, pág. 530.

⁶⁷ En el *Tesoro* aparece sólo LMP y no se aporta la documentación del ALEA.

⁶⁸ Dice Martínez (*op. cit.*, pág. 173) a este respecto: «En la costa granadina el ALEA obtuvo *gallineta* 'Scorpaena scrofa' en Castell y *gallinetilla* 'Scorpaena porcus' en Almuñécar [...] formas que ahora no se han recogido y que creo que se debieron a la confusión de los informantes por el parecido de los individuos de esta familia y, posiblemente, por haberse hecho las preguntas presentándoles unas láminas».

por último, se emplea *rata* para la *quisquilla* (*Crangon crangon*, LMP720) en Cádiz, pero en este caso hemos de manifestar nuestro escepticismo, debido a que la *rata de mar* del documento se localiza en el *arte de boyas*, no es un crustáceo. Es interesante anotar cómo las respuestas de los informantes son siempre *rata* y nunca *rata de mar*, el complemento adnominal tras *rata* se registra únicamente en el DRAE y en el *Diccionario Manual* (quizá proveniente de la *Nomenclatura ictiológica* de Lozano, pero en esta fuente *rata* no es nombre del *Uranoscopus scaber* sino de la *quimera*, pez para el que no existen láminas en nuestras fuentes). Por otro lado en el *Diccionario de Historia natural* de Viera y Clavijo aparece *ratón marino* (M. Alvar Ezquerro, *op. cit.*, pág. 256) así como en alguna otra recopilación lexicográfica. Por tanto, pensamos que la *rata de mar* alude al *Uranoscopus scaber* y presenta un complemento adnominal hoy indocumentado en Andalucía.

raya bera, ~roquina, ~picuda. Con los términos *raya roquina*, *raya bera*, *raya picuda* se denomina en el documento a tres scres de la familia de los ráyidos: hoy sólo encontramos en Andalucía *raya*, a menudo acompañada de especificaciones: de las que aparecen en el documento, únicamente se halla *raya picuda* en Palos y Almería para el *picón* (*Raia oxyrhynchus*, ALEA1155 y LMP 665).

redondel. Se registra dentro del *arte de cazonal* como pescado mediano. Sin documentación en las fuentes. Barriuso (*op. cit.*, pág. 74) recoge *rueda* como nombre de 'pez luna' (*Mola mola*).

robalo⁶⁹. Se documenta hoy en Andalucía profusamente como nombre de la *lubina* (*Dicentrarchus labrax*, ALEA1109n, LMP555 y Martínez, *op. cit.*, pág. 162). Sólo dos informantes del Oriente andaluz lo identifican con otras realidades (*Mugil capito* y *Mugil chelo*, LMP540 y LMP544).

rodaballo. Se sigue documentando en Andalucía para el *rodaballo* (*Scophtalmus maximus*, ALEA1132, LMP619 y Martínez, *op. cit.*, pág. 193) y para el *remol* (*Scophtalmus rhombus*, LMP620 en Cádiz y puntos de Andalucía oriental). Parece que los informantes andaluces no distinguen estas dos realidades aunque un encuestado de Cádiz muestra una diferenciación con complementos adnominales: *rodaballo de arena* y *rodaballo de fango*.

roncador. Se halla en Andalucía la voz para diversas realidades ictiológicas: lo más probable es que este *roncador* sea la *Golondrina de mar* (*Dactylopterus volitans*, LMP613), como responden en Huelva, Cádiz y Málaga (junto con algún otro término como *rata*). Más improbable es la adscripción de este término a otras dos realidades ictiológicas: la *tachuela* (*Echinorhinus brucus*, LMP661n en Málaga) y la *breca* (*Pagellus erythrinus* LMP583 en un informante almeriense).

rubio. Se sigue encontrando esta voz en Andalucía como designación de distintas realidades marinas, todas ellas de la familia de los trígidos: el *cuclillo* (*Aspi-trigla cuculus*, LMP608), el *borracho* (*Trigloporus lastoviza*, LMP607), el *perlón* (*Trigla gurmardus*, LMP611) y, por último, el *bejel* (*Trigloporus lucerna*, LMP610,

⁶⁹ Lo acentuamos como paroxítono, véase M. Alvar (*Terminología*, págs. 429-430).

aunque para esta voz la documentación es eminentemente oriental y sólo aparece en Occidente una vez como *rubio macho*). Una vez más, no tenemos datos para unir el nombre que está en el documento con el de una de estas especies⁷⁰.

salema. Se sigue encontrando en Andalucía para la *Sarpa salpa* (LMP586 pero no es general: en Huelva se prefiere *chopa*).

salmonete. Se sigue hallando hoy *salmonete* en Andalucía, aunque en las fuentes siempre con complementos preposicionales con *de*. Sirve para designar tanto al *salmonete de roca* (*Mullus surmuletus*, LMP548) como al *salmonete de fango* (*Mullus barbatus*, LMP549).

sanguisuela. El documento lo recoge dentro de *mariscos en limpio*. No se localiza como nombre de pescado (tampoco *sanguisuela*) en ninguna de las fuentes.

sapo. Este término se utiliza para hacer referencia a tres realidades ictiológicas diferentes: el *rape* (*Lophius piscatorius*, LMP632) documentado hoy en Huelva;

la *rata* (*Uranoscopus scaber*, ALEA1141, LMP631 y Martínez, *op. cit.*, pág. 185 para el Oriente de Andalucía, no obstante, en el documento está *rata*, por lo que pensamos que con *sapo* no se está designando a esta especie) y la *vieja* (*Gobius cobitis*, LMP604 sólo para un punto de Almería). Creemos que con este *sapo* del documento se está aludiendo al *rape*, identificación que cuenta con documentación occidental hoy.

sardina. Se sigue empleando para la *sardina* (*Sardinas Pilchardus*, LMP531a).

sargo. La voz pervive en Andalucía, probablemente sea el *Diplodus sargo* (LMP571, de uso general en Andalucía, salvo un informante de Huelva); puede ser también el *Diplodus vulgaris* (ALEA1118 y LMP572, pero ya hemos dicho que para ese especie se prefiere *mojarra*) o el *raspallón* (*Diplodus annularis*, LMP573, también muy restringido). M. Alvar (*Ictionimia*, pág. 179) apunta que aunque como *Diplodus* se conoce oficialmente al sargo, el léxico del pescador distingue bastantes especificaciones dentro de este conjunto, como se pone de manifiesto en las láminas del LMP referidas.

sollo. Se emplea como nombre del *esturión* (*Acipenser sturio*, LMP671n en Cádiz, Huelva y Málaga).

tapaculo. Se sigue documentando en Andalucía como nombre de la *peluda* (*Arnoglossus Grohmani*, ALEA1133, LMP621 y Martínez, *op. cit.*, pág. 192)⁷¹. Un informante de Málaga (ALEA1134) llama *tapaculo* a la *Solea vulgaris*, pero, como hemos visto, el documento prefiere *lenguado*, y otro de Cádiz (ALEA1139) emplea *tapaculo* para la brótola, marcando Alvar esta respuesta con interrogante, por lo que creemos improbables ambas identificaciones.

⁷⁰ Viera y Clavijo (cf. M. Alvar Ezquerro, *op. cit.*, pág. 257) proporciona una descripción extensa del ser y la acotación geográfica del propio término: «los costados teñidos de un rojo claro, como también una parte de las aletas del vientre, ano, y cola, de donde le viene el nombre de rubio, que le damos los canarios y los catalanes».

⁷¹ LMP621 pregunta por *Arnoglossus laterna* y remite al mapa del ALEA1133 como si fuese el mismo pescado *peluda*. En esa lámina de LMP, la mayoría de los preguntados contesta *peluda* frente a la lámina del ALEA que muestra *tapaculo*.

tembladera. Se sigue documentando en Andalucía este vocablo (a menudo acompañado de complementos del nombre) para el *Torpedo torpedo* u otros torpedínicos (LMP664). Descartamos que esta *tembladera* del documento sea 'medusa' como a veces significa en Andalucía (ALEA1170).

témpano. No encontramos documentación para este término.

tiburón. Se sigue registrando esta voz en Andalucía para el *jaquetón* (*Carcharodon carcharias*, LMP651) u otros seres de la familia de los escaulos.

tonina. Se documenta hoy esta voz en Andalucía para el *delfín* (*Delphinus delphis*, ALEA1156, LMP673 y Martínez, *op. cit.*, pág. 202). Se nos plantea en este punto un problema: en el documento conviven los nombres *gorfín* y *tonina* bajo el epígrafe de «arte de almadraba», por tanto no creemos que ambas veces se esté aludiendo al delfín. Pensamos que con *tonina* se está designando a otra realidad; quizá a partir de la etimología de *tonina* podemos concretar a qué realidad ictiológica se está señalando en la *Noticia de pezes*: Alvar⁷² ha descrito el complejo proceso que ha llevado a *tonina* (< THUNNINA 'atún' o 'atún tratado') a significar 'delfín'; parece que existió una interferencia con *tollo* ('cazón', hoy usado en el País Vasco para peces de la familia de los escaulos); hoy, por tanto, en Andalucía han confluído *gorfín* y *tonina* (también *toyina*⁷³) para 'delfín'. El documento muestra diferencia en el referente de ambos significantes: ¿equivale entonces nuestra *tonina* a 'atún'? Si así es, estaríamos situados en un momento previo a la confusión que describe Alvar (hoy consumada), pero no podemos afirmarlo con total certeza.

trompero. Se documenta hoy en Andalucía para dos realidades distintas: la *chuela* (*Maena maena*, LMP569) y el *caramel* (*Maena smaris*, *Spicara vulgaris*, Mendoza, *op. cit.*, pág. 210).

trucha. Es nombre de pescado del río Guadalquivir. Se sigue documentando para el *Salmo trutta*.

urta. Es el *Sparus caeruloestictus*. No hay lámina para esta realidad en ALEA ni LMP, por lo que no se halla en tales fuentes esta palabra. Sí la menciona Osuna (*op. cit.*s.v.), Alcalá Venceslada⁷⁴ (que lo define como 'pescado de la familia del pargo o pagro pero más azul) y también lo recoge Quiñones, en *Las mil noches de* «Algunos términos y expresiones locales y comarcales», en *Las mil noches de Hortensia Romero*, Barcelona, Planeta, 1980, págs. 291-296). Mondéjar⁷⁵ recoge toda la documentación histórica de esta palabra, de uso no exclusivamente

⁷² M. Alvar, «Datos para las etimologías de *tollo* "cazón" y *tonina* "delfín"», en *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, Gredos, Madrid, 1975-1978, II, págs. 21-28.

⁷³ Para Alvar (*Tonina*, pág. 27) los derivados de *thunnus* con una sola *n* se deben a influencia lusa.

⁷⁴ A. Alcalá Venceslada, *Vocabulario Andaluz* (estudio preliminar y edición de I. Ahumada), Universidad-CajaSur, Jaén, 1998.

⁷⁵ J. Mondéjar, «Problemas de la investigación ictionímica románica en el marco de la lexicología», en *Actas del XIX Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, 1989, cf. *Dialectología andaluza*, 371-387, págs. 380 y sigs.

andaluz: aparece en una estrofa del *Libro de Buen Amor* y en *La sevillana medicina* (1418-1420), obra de un médico sevillano⁷⁶. Este término da nombre en Andalucía a diversas realidades marinas: puede que se trate del *serrano* (*Serranus scriba*, LMP553 en puntos de Almería, Granada, Ceuta, Huelva y Cádiz); pero también podría referirse a la *pastinaca* (*Dasybatis pastinaca*, LMP671 en los dos informantes onubenses); el *merillo* (*Paracentropristis hepatus*, Martínez, *op. cit.*, pág. 163) o la *cabrilla* (*Paracentropristis cabrilla*, ALEA1108 y LMP552 en Granada), aunque no creemos que se trate de este último porque *cabrilla* está en el documento.

verdígón. Sigue documentándose en Andalucía, aunque es término poco generalizado. Se emplea tanto para designar al *berberecho* (*Cardium edule*, LMP706 por un informante de Cádiz) como para referirse al *mejillón* (*Mytilus galloprovincialis*, ALEA1166n y LMP704). Suponemos que en nuestro documento se está designando con este término a 'berberecho', puesto que *meguillones* ya aparece.

verdina. No hallamos documentación para el término; sí aparecen en nuestras fuentes formas como *verderol* para el 'pez de limón' (*Seriola Dumerilii*, LMP601 para el Oriente peninsular y Mondéjar⁷⁷ en fuentes librescas). No hay ninguna relación entre esta *verdina* («arte de boyas») con la anémona de LMP737 (Gran Canaria).

verruquete. Hoy no aparece en Andalucía *verruquete*, sí *verrugate* o *verrugato*⁷⁸, como nombres de la *Umbrina cirrhosa* (ALEA1110, LMP556 y Martínez, *op. cit.*, pág. 171). Se registra *verruquete* en la costa asturiana: Barriuso (*op. cit.*, págs. 119 y 120) encuentra *verruquete* y *verruqueta*⁷⁹ como nombres de la *Sciaena cirrosa* y *Sciaena ronchus* en Candás y Gijón; esto viene a confirmar que el *verruquete* del documento no es error del escriba ni variante inédita: el término aparece en el léxico marinero de la costa asturiana, aunque hoy se ha dejado de registrar en Andalucía.

volador. Se documenta en Andalucía para el *pez volador* (*Cypselurus rondeletii*, LMP536 en toda Andalucía).

voraz. Se emplean hoy *voraz* y *vorazo* como nombres del *aligote* (*Pagellus acarne*, ALEA1120, LMP581 y Martínez, *op. cit.*, pág. 166) en Granada, Málaga, Melilla, un punto de Cádiz y Almería; también para el *besugo* (*Pagellus centrodontus*, ALEA1119 y LMP579 únicamente en un punto de Almería)⁸⁰.

⁷⁶ *Urta* aparece por primera vez en el DRAE en su vigésima segunda edición, y erróneamente hace remisión directa a *pagro*. Que la Academia remita a *pagro* y no a *pargo* se puede explicar porque «la variante *pagro* [es] más próxima al latín *pagrus* y al originario griego *pagros*» (Barriuso, *Pargo*, pág. 146).

⁷⁷ J. Mondéjar, «Robalo y lubina: otro capítulo de ictionimia mediterránea y atlántica», *RFE*, LXV, 1989, cf. *Dialectología andaluza*, 493-535, pág. 525.

⁷⁸ Aunque Pensado (*op. cit.*, pág. 209) afirma que sólo se había documentado esta palabra en el Cantábrico y Galicia.

⁷⁹ Según la NOB (pág. 81), *berrugueta* es el nombre en Galicia de la corvina (*Johnius regius*).

⁸⁰ Ver nota a *besugo*.

zafio. Se sigue documentando en Andalucía para el *congrío* (*Conger Conger*, ALEA1146, LMP640 y Martínez, *op. cit.*, pág. 153), llamado *zafio* prácticamente en toda Andalucía (en algún caso *congrío* como en un punto de Cádiz y en Almería⁸¹). En el DRAE *zafio* aparece como término con marcación andaluza y se define (desde el *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada) como 'negrilla (especie de congrío)' sin adjuntar nombre científico.

6. CONCLUSIONES

El documento contribuye a conocer un ámbito casi olvidado en los estudios sobre lexicología histórica del andaluz: el siglo XVIII⁸² y, en especial, el área léxica de la ictionimia. El abundante material léxico que este documento presenta nos permite aclarar, confirmar y rectificar la trayectoria evolutiva de numerosos ictionimos.

Principalmente, abundan los ictionimos que hoy siguen apareciendo en Andalucía (aunque nunca podremos confirmar si se utilizaban en el XVIII para identificar a los mismos seres marinos que hoy): *aguja*, *albacora*, *baila*, *borriquete*, *brea*, *cabrilla*, *correcostas*, *doncella*, *ermitaño*, *espadarte*, *ferrón*, *lamprea*, *lisa*, *mojarra*, *rascacio*, etc. Otros ictionimos que se dan en el documento abren el camino a nuevas interpretaciones: no aparece *platija* y sí *acedía*, por ejemplo; en otros casos la documentación actual del término es exclusivamente de Andalucía Oriental (*boquinegro*, *pescada*), siendo este escrito un catálogo de peces y términos de Andalucía Occidental.

En otros casos, esta *Noticia de todas las especies de Pezes* nos sirve para atestiguar la documentación andaluza de una voz que hoy no se recoge en la cartografía lingüística andaluza y sí en recopilaciones de otros territorios: figura en el documento *negrón* (hoy presente en Canarias, América y Galicia), *bermejuela*, *lombriz*, *pez puerco* (ictionimos gallegos hoy), *verruquete* (hoy documentado en Asturias), *machuelo* (hoy ausente de las recopilaciones de léxico andaluz y sí presente en Canarias).

Por último, hay términos para los que no encontramos ninguna documentación histórica o actual: *alcerrín*, *bibano*, *chancalel*, *ciruela*, *durmiente*, *machometa*, *martan*, *maxatraya*, *palitroque*, *rajete*, *sanguisuela*, *témpano*. Fueron probablemente ictionimos en el XVIII, cuya extensión y referente desconocemos.

⁸¹ Para Mondéjar (*Congrio*, pág. 467), «el nombre *zafio* es propio de las costas andaluzas y de algunas zonas del interior de Andalucía», y que se responda *congrío* en algunos puntos costeros andaluces es explicable así: «los informadores han faenado en aguas muy alejadas del litoral andaluz en convivencia con pescadores de otras latitudes peninsulares, lo que ha dado por resultado que prefieran en el momento de la encuesta la denominación extraña, por el prestigio».

⁸² Hay algún estudio sobre el léxico andaluz en el Diccionario de Autoridades: D. Pons Rodríguez, «Sobre la definición de *andalucismo léxico*: el *Diccionario de Autoridades*», *Interlingüística*, 11, 2000, págs. 309-313 y A. Salvador Rosa: «Las localizaciones geográficas en el *Diccionario de Autoridades*», *Lingüística Española Actual*, 7, 1985, págs. 103-109.